

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

La Intervención del Contador Público y Auditor en la Actividad Financiera de la Empresa en Guatemala

TESIS

PRESENTADA A LA
JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

PEDRO ANGEL MONTENEGRO HERNANDEZ

EN EL ACTO DE INVESTIDURA DE
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO DE

LICENCIADO



Guatemala, Noviembre de 1970.

DL
03
T(241)

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano	Lic. Rafael Piedra Santa Arandi
Secretario	Lic. Carlos Guillermo Herrera
Vocal 1o.	Lic. César Augusto Díaz Paiz
Vocal 2o.	Lic. Rubén Arroyo
Vocal 3o.	Dr. Héctor Goicolea Villacorta
Vocal 4o.	Br. Armando Boesche
Vocal 5o.	P. Cont. Fernando Valey

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

Decano	Lic. Raúl Sierra Franco
Secretario	Lic. Arturo Morales Palencia
Examinador	Lic. Maximino Ruano Ayala
Examinador	Lic. Tulischth Francisco Diaz A.
Examinador	Lic. Horacio Arturo Clark L.

LIC. N. RODOLFO CASTELLANOS D.
Contador Público, Auditor y Economista
Colegiado 106.

Guatemala, 6 de Noviembre de 1970.

Licenciado
Rafael Piedra Santa Arandi
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
Universidad de San Carlos.
Ciudad.

Señor Decano:

Tengo el agrado de referirme al encargo que me formuló esa Decretatura para asesorar y dictaminar sobre el estudio "La Intervención del Contador Público y Auditor en la Actividad Financiera de la Empresa en Guatemala", que como trabajo de tesis, presentará a consideración de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas el señor Pedro Angel Montenegro, para someterse a su examen público, previo a optar el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

El tema desarrollado es de especial importancia dentro del campo profesional del Contador Público y Auditor. La actividad financiera se considera una de las funciones fundamentales de toda empresa; y por ello, la asesoría profesional que puede prestar el Contador Público y Auditor, es de vital importancia para el adecuado desarrollo de los negocios.

En mi opinión, el trabajo elaborado contiene informaciones útiles para estudiantes y profesionales que, en el ejercicio de su profesión, atiendan aspectos relacionados con la actividad financiera de las empresas en Guatemala; y además, satisface los requerimientos del reglamento de exámenes de la "Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Por lo anterior, recomiendo que el trabajo de tesis del señor Pedro Angel Montenegro sea aceptado para su examen de graduación.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

N. Rodolfo Castellanos D.

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: Guatemala,
diez de Noviembre de mil novecientos setenta.

Con base en el dictamen rendido por el Lic. N. Rodolfo Castellanos D.,
quien fuera designado Asesor, se acepta el trabajo de tesis denominado
"LA INTERVENCION DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR EN LA
ACTIVIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA EN GUATEMALA", que para
su graduación profesional presentó el Señor Pedro Angel Montenegro,
autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. RAFAEL PIEDRA-SANTA A.
Decano.

Lic. CARLOS GUILLERMO HERRERA
Secretario.

DEDICO ESTE ACTO:

A DIOS OMNIPOTENTE.

A mis padres:

**ANTONIO F. MONTENEGRO B.
MARIA HERNANDEZ DE MONTENEGRO.**

A mi esposa:

FRANCISCA NATALIA COLINDRES DE MONTENEGRO

A mis hijos:

**ANGEL ARNOLDO
SONIA JUDITH
EDWIN GUILLERMO
ROSA ESTELA y
CELIA DE LOS ANGELES**

A mis hermanos:

**REV. MADRE MARIA ELISA
JOSE ANTONIO
AURORA y
L. ENRIQUE.**

A mi madre polífrica:

RAFAELA v. DE COLINDRES

Padrinos:

**LIC. GUILLERMO E. MATTA OVALLE
DR. JULIO MENCHU ESCOBAR.**

**LA INTERVENCION DEL CONTADOR PUBLICO
Y AUDITOR EN LA ACTIVIDAD FINANCIERA
DE LA EMPRESA EN GUATEMALA**

CONTENIDO

INTRODUCCION

I. LA ACTIVIDAD FINANCIERA

- Concepto
- Importancia
- Alcances

II. EVOLUCION Y AVANCES

- Antecedentes históricos
- Los fines e incidencias en los diferentes tipos de empresas
- Elementos principales
- Leyes que rigen los negocios
- Su desarrollo en Guatemala

III. PROBLEMAS QUE AFRONTA Y LOS FENOMENOS QUE LA AFECTAN TRASCENDENTALMENTE

- El avance Tecnológico
- La Automatización
- Mercados locales e internacionales en desarrollo
- La expansión
- Problemas de conservación de recursos naturales
- Legislaciones protectoras
- Intervención gubernamental mediante políticas fiscales
- Controles estatales
- Otros Factores

IV. BASES PARA LA ACTIVIDAD FINANCIERA Y SU APLICACION

- Finanzas
- Su relación con aspectos administrativos
- Planeación financiera

Presupuestos

Recursos

Necesidad e importancia de informes y estados financieros

V. MEDIOS DE CONTROL PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD
FINANCIERA

Implantación de sistemas y procedimientos

La contabilidad como elemento de análisis

Fiscalización

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Cuando en la actualidad se habla de Actividad Financiera, inmediatamente surgen una serie de ideas que se asocian con el campo bancario o bien con el de las finanzas comerciales propiamente. Es indudable que el tema adquiere una gran importancia en cualquier campo, puesto que forma parte de la actividad económica y como consecuencia está ligado al desarrollo tecnológico y social; además, no se circunscribe a un determinado país, sino que tiene repercusión mundial, sin considerar aspectos políticos o ideológicos.

Los problemas financieros surgen en los diversos sectores de la economía, tanto en la actividad privada como en el sector público y de acuerdo con los diversos tipos de organización a los que se aplica la actividad financiera, resulta subdividida en finanzas públicas, finanzas privadas, finanzas de la empresa, finanzas internacionales, etc., pero por su naturaleza esta actividad tiene repercusión en mayor o menor grado entre una y otra. Cuando se trata de organismos de carácter privado, no debe circunscribirse la idea únicamente a las empresas de carácter lucrativo, ya que están comprendidos en esta clasificación una serie de organismos sociales que no tienen las características de las propias empresas lucrativas. Dentro de estas pueden citarse las instituciones docentes, científicas, religiosas, culturales, deportivas, etc.

En el presente estudio se enfoca particularmente a la empresa, pero a aquella que constituye una célula de la ac-

tividad económica, aseveración que se basa en que la actividad económica es actividad humana, que quiere poner al alcance de todos los miembros de la sociedad, las condiciones materiales necesarias para el desarrollo de la vida cultural y espiritual de sus miembros. Resulta por lo tanto que la empresa en la parte que le corresponde, coopera en la realización de ese objetivo sin perder su punto de vista principal que es el de obtener utilidades.

La responsabilidad social de la empresa se traduce internamente, en que debe conservarse y expandirse para seguir siendo una fuente de trabajo y de rendimientos para el personal y sus propietarios. Externamente implica la prestación de bienes y servicios que requiere la comunidad. A las características ya señaladas, debe añadirse que la empresa es extraordinariamente dinámica y en su desarrollo atraviesa por diversas etapas, desde su promoción, constitución, operación, etc., hasta su disolución y liquidación.

En cada una de las fases de su existencia, se manejan en la empresa los recursos materiales puestos a su disposición por los propietarios y los recursos humanos que representa el personal, pero se destaca indudablemente, lo que en este estudio se llamará "La actividad financiera", que se concretará a la empresa referida, y hasta donde sea posible a su desarrollo en Guatemala.

La actividad financiera en la empresa, resulta ser de magnitudes ilimitadas, constituye una especialización del Contador Público y Auditor y como consecuencia estos profesionales deben tener una concepción clara de su intervención en este campo y mantenerse al corriente de los avances científicos y técnicos que surgen a diario, para estar en condiciones de proporcionar una asesoría financiera efectiva a las empresas.

El Contador Público sabe que en la empresa se reconocen tres funciones básicas que son: La Producción, Las Ventas y las Finanzas. Que esta última resulta ser la actividad por medio de la cual se debe planificar, organizar, dirigir y controlar la inversión. Así también el Contador Público

conoce las ventajas de determinar las fuentes de obtención de fondos que ofrezcan mejores ventajas y que pueden ser internas, externas, a corto, mediano o largo plazo.

Por otra parte, está enterado de los problemas que afronta y los fenómenos que afectan la actividad financiera, y en consecuencia tiene la capacidad para señalar alternativas y evaluarlas como una base en el encauzamiento de las políticas financieras más apropiadas para la empresa.

El campo de las finanzas es muy amplio y se relaciona con todas las actividades de la empresa; por ello, en muchos de los problemas a resolver, puede ser necesaria también, la participación de expertos en otras disciplinas tales como aspectos legales, industriales, de ingeniería, etc., para que con su colaboración se alcance una administración financiera eficiente. En lo que al Contador Público y Auditor se refiere, le corresponde entre otros aspectos, conocer: La posición financiera de la empresa, las necesidades de inversión, su posición en el mercado, las políticas generales de administración, las posibilidades de expansión y la determinación de las fuentes de recursos más favorables a la empresa.

Para llegar a conocer los aspectos señalados, el Contador Público debe hacer un análisis detallado de todos los factores económicos, internos y externos de la empresa, que influyen en su situación y en las proyecciones financieras.

Conviene entonces también señalar la necesidad de implantar sistemas de control adecuados que permitan resumir sus resultados en informes y estados financieros a través de los cuales se pueda evaluar la actividad financiera, desde cualquier ángulo que sea necesario para la empresa.

Como medios de control, pueden mencionarse, dentro de los más indispensables y necesarios:

- a) La implantación de sistemas y registros que auxiliados por instructivos adecuados, permitan alcanzar el máximo de eficiencia, efectividad y economía en cada una de las funciones de la empresa;

b) La Contabilidad, que constituye uno de los elementos de control de mayor importancia, especialmente porque sirve de base para análisis y permite medir el grado de eficiencia por departamentos, hasta determinar la situación financiera de la empresa. Es condición indispensable que la Contabilidad proporcione información exacta y que en la elaboración de los Estados Financieros y en la obtención y registro de los datos contables, se apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados. El registro correcto y oportuno de las operaciones proporciona informes también oportunos, los cuales constituyen un regulador de la actividad financiera; puesto que pueden hacerse comparaciones constantes, que determinan la tendencia de sus resultados, en comparación con la previa planeación financiera formulada.

Dicha planeación en la que la asesoría del Contador Público y Auditor es muy importante, permite la aplicación de un "Sistema de Presupuestos", base para proyectar los registros contables; y

c) Finalmente la Fiscalización, constituye otro elemento de control a través del cual obtiene mayor seguridad en las operaciones que se están realizando por la empresa, al tener comprobación de que se están cumpliendo las disposiciones emitidas para el logro de los fines de la misma y que se están llevando a cabo todas las actividades dentro del marco legal respectivo. Corresponde entonces al Contador Público y Auditor, ya sea en su carácter de Auditor Interno o de Auditor Externo, ejercer una asesoría efectiva, que permite a la empresa mantener una posición financiera adecuada a sus necesidades de desarrollo y de proyección.

CAPITULO I

LA ACTIVIDAD FINANCIERA

1.—Concepto:

Es necesario reducir a pocas palabras lo que en sí encierra la actividad financiera y aunque también depende de la forma e importancia que quiera dársele, se hará un intento de encontrar una definición más significativa, posible de aplicarse a cualquier tipo de empresa y sin considerar la magnitud de la misma, puesto que lo fundamental es la actividad relacionada con las finanzas. Para tal fin, se analizarán las siguientes concepciones:

- a) En primer término diremos que "Finanzas es todo lo que se refiere o corresponde a movimientos de efectivo".

Este concepto resulta ser muy amplio, puesto que todo lo que se realiza en el manejo de una negociación directa o indirectamente, involucra manejo de efectivo y siendo estas operaciones susceptibles de medirse en dinero, también se constituyen en financieras;

- b) Una segunda definición que puede reconocerse como la tradicional, dice, "La actividad financiera se refiere a la obtención y administración de los fondos que se emplean en una empresa".

Este modo de pensar resume la actividad financiera en el análisis de las estructuras económicas, institucio-

nes de crédito, los instrumentos de crédito, métodos de obtención de fondos y las relaciones legales y contables que deben establecerse en la determinación de las fuentes de fondos y las mejores posibilidades de inversión.

- c) Otro enfoque atribuible a la actividad financiera sostiene lo siguiente: "Las finanzas son una parte integrante de la administración, más que una especialidad para conseguir fondos con mayor o menor facilidad".

La finalidad de este enfoque es el de determinar el uso correcto de los fondos y la evaluación de las mejores alternativas en la obtención de éstos, en función de las proyecciones de la empresa.

2. *Importancia:*

En las definiciones anotadas, pueden apreciarse varios aspectos muy importantes que deben considerarse para que la actividad financiera logre los objetivos que se desean, y su enfoque siempre tendrá como meta, la fijación de las políticas financieras básicas desde el punto de vista externo e interno de la empresa. Así también debe considerarse, que cualquier estudio sobre la materia, debe ligarse con otros campos profesionales, como el Derecho, la Economía, las Relaciones Industriales, la Administración, etc., con lo cual se logrará una aplicación práctica y científica que permita rápidamente su desarrollo.

En la actividad financiera, resultan tan amplias las perspectivas y tan grandes los problemas que se confrontan, que no podría pensarse que una verdadera planificación se cierre en un pequeño círculo, pues es indispensable hacer uso de otras ciencias, como las antes citadas y una adecuada aplicación matemática. En esta forma podrá hacerse un verdadero análisis cualitativo y cuantitativo que contribuya a la especialización y con ello lograr la finalidad primordial de los organismos sociales, privados y públicos en forma completa y eficaz.

Cuando se hace un análisis del campo de las finanzas se llega a determinar que muchas de las operaciones financieras, resultan ser rutinas de trámite administrativo, las que, aunque son muy importantes no constituyen su esencia. Entre tales operaciones pueden citarse: La recepción de efectivo, el manejo de valores, contratación de seguros, autorización de pagos, protección y custodia de fondos, preparación de nóminas, cálculos de impuestos, etc., pero que finalmente caen en lo expuesto en la primera de las deficiencias señaladas en este campo, o sea, el simple movimiento de efectivo. Por lo tanto, debe tenerse presente que en el campo financiero, el enfoque principal, es el de determinar la máxima eficiencia de los fondos obtenidos, logrando las formas más aptas de operación.

3. Alcances:

Resulta por demás mencionar los alcances de la actividad financiera, ya que sabemos que la magnitud de los problemas de la empresa actual, requieren que el uso de los fondos y de los recursos, sea cada vez más cuidadoso y sistemático, no intuitivo y empírico como ha acontecido en muchos lugares y épocas, principalmente cuando se opera en condiciones de mercado sumamente amplias. Entonces el ejecutivo financiero, busca la posibilidad de invertir o gastar más productivamente sin comprometer la solvencia de la empresa y de allí que surgen los interrogantes, de: ¿Cómo medir el costo del capital? ¿Cómo deben de evaluarse los proyectos de inversión? ¿Cómo influyen las políticas financieras en el costo del capital?, etc., pero que en síntesis, tratan de promover la fijación de políticas financieras básicas, para obtener la mayor productividad de los recursos.

Charles W. Gerstenbert en su obra "Financiamiento y Administración de Empresas", dice a este, respecto "Mientras que el primer paso de las finanzas es descubrir las oportunidades del negocio y la subsecuente organización de los fondos, la propiedad y la habilidad administrativa en una empresa con el propósito de hacer utilidades, este paso co-

nocido como promoción, presupone un conocimiento de cómo se organizan y financian los negocios".¹

En esta concepción, primero se tratan las formas de organización de empresas y luego se exponen las formas de cómo una empresa se financia a sí misma sin olvidarse que la administración difícilmente estará siempre en libertad de seleccionar los medios ideales para obtener su financiamiento, por lo que también concluimos en que debe actuarse conforme lo dicten las circunstancias.

1 Obra citada, página 22.

CAPITULO II

EVOLUCION Y AVANCES

Mucho puede decirse del surgimiento, evolución y avances de la actividad financiera, ya que indudablemente puede afirmarse que ésta, fue desarrollándose paralelamente con el comercio. Esta condición nos hace pensar que el hombre de negocios tuvo desde las épocas primitivas, que idear la forma más efectiva para obtener el mayor éxito deseado de sus actividades, las que relacionaremos con lo que se está denominando "Actividad financiera". Esta teoría se fundamenta en que con el comercio, también se dio origen a una serie de actividades de tipo económico, entre las que debe mencionarse por su importancia "La Contabilidad".

1. *Antecedentes históricos*

Brevemente nos remontaremos a aquellas épocas primitivas, en que los hombres con la afilada punta de sus cuchillos de pedernal, grabaron en los troncos de los árboles cercanos a sus cavernas, el número de pieles que en trueque de peces o de otros efectos, dieron a sus vecinos. Posteriormente en periodos más avanzados, se habla de las grandes transacciones, comerciales, entre los Fenicios y los Cartagineses, con los países situados a lo largo del Mediterráneo y de la Europa Occidental, época en que sobresalió la histórica Babilonia por su actividad mercantilista y por haberse hecho acreedora de nuestro reconocimiento como la cuna de la Contabilidad.

En aquellos tiempos también surgieron los grandes intereses económicos entre los que pueden citarse al gran imperio Romano, que no descansó hasta no destruir a sus rivales. También surgen los Cartagineses que hacen del comercio su fuente principal de vida, que llegó a permitirles la creación de su gran imperio, que más tarde se constituyó en el civilizador de Marruecos y se estableció en España. En esta forma y en función de su maravillosa organización comercial, Cartago creó sus puertos, su flota, su constitución política y económica que en su conjunto formaron lo que se llamó la gran civilización cartaginesa.

La relación de la actividad comercial de antaño, no tiene otro objetivo que justificar la tesis que sostiene que con el surgimiento del comercio, también surgió la actividad financiera, puesto que sin ella, no hubiera sido posible alcanzar niveles tan elevados como los que reconoce la historia.

Sabemos que la evolución económica sigue una trayectoria que necesariamente se divide en etapas y, en cada una de estas etapas se pone en práctica las teorías que le son propias, cada una de éstas puede ser motivo de grandes elogios, sin embargo, por considerarlo de interés y como sobresaliente en el tema que se trata, se hace mención únicamente del surgimiento de los sistemas financieros desarrollados en la última centuria, y que por sus cambios radicales sufridos, indudablemente dieron más impulso al desarrollo de las grandes empresas que requieren cantidades ilimitadas de recursos financieros permitiendo canalizar los ahorros del público hacia esas macrosociedades mercantiles.

Bajo las condiciones indicadas, las empresas necesitaron una forma más perfecta de organización, condición que se vio influenciada por las Sociedades Anónimas. Este tipo de sociedad que puede encontrarse como una unidad colectiva desde la época de Roma, hasta el siglo XIX se convirtió en el tipo característico de los negocios, para la concentración de capitales con participación proporcional a través de acciones; con las grandes ventajas de orden legal, de que se re-

conoce su personalidad jurídica y la responsabilidad se limita a la inversión de cada accionista.

El volumen de estos capitales que se concentraron, permitió organizar empresas en gran escala con la participación de personas de todas las clases sociales, con un control centralizado que no depende de sus accionistas o empleados y con la modalidad de que las acciones pueden ser transferidas con gran facilidad, directamente por los propios accionistas o a través de organizaciones especializadas para estas operaciones.

Este panorama tan sobresaliente que se expone, no puede ser otro que el surgimiento de las Instituciones Financieras reconocidas como "Bolsas de Valores", esta actividad bursátil internacional que hizo su aparición en Amsterdam en 1602, evolucionó en casi todo el mundo hasta nuestros tiempos y con la experiencia adquirida con el cierre y surgimiento de muchas bolsas, ha llegado a constituir el nervio vital de la organización financiera contemporánea.

2. *Los fines e incidencias en los diferentes tipos de empresas.*

Cuando se plantearon los conceptos de "Actividad financiera", se dio una segunda definición reconocida como la tradicional, y se dijo que se refiere a la obtención y administración de los fondos que se emplean en una empresa. Efectivamente sobre esa base tradicional que es motivo de una serie de objeciones, se inclina a tratar la cuestión financiera, directamente desde el punto de vista externo (Acreedores, Banqueros, Inversionistas, etc.), e indirectamente desde el punto de vista interno (decisiones de la empresa).

En esta forma aunque la regularidad de textos y pensadores en la materia, estudian los problemas financieros sobre la base de sociedad de capitales (Anónimas), el tema también es aplicable a todos los demás tipos de organización, individuales, de participación, cooperativas, etc., y como consecuencia debe tomarse muy en cuenta el tipo de fi-

nanciamiento necesario. Es decir, que además de considerar el financiamiento a largo plazo, también debe explorarse el financiamiento a mediano y corto plazo y/o capital de trabajo.

Con lo anterior, se trata de poner en relieve que los aspectos financieros son afines a toda empresa, ya por su tamaño, tipo o por los fines que persigue. Esta teoría nos lleva a afirmar que para señalar alternativas y evaluarlas en una empresa tipo, debe conocerse además de su posición financiera, sus necesidades de inversión, su posición en el mercado, sus políticas generales de administración, sus posibilidades de expansión, la naturaleza, los recursos que requiera, etc., es decir, que es indispensable un análisis detallado de todos los factores internos y externos que incidan en las proyecciones financieras de la empresa. En esta forma podrá determinarse además cuál ha sido la demanda de recursos, cómo se ha respondido a ella y cuáles podrán ser las necesidades futuras.

De acuerdo con el comportamiento que se observe en las operaciones generales de la empresa y en las decisiones administrativas y financieras que tengan repercusión en el curso de la misma, también pueden determinarse las fuentes de obtención de recursos, tanto internos como externos, a corto, mediano y largo plazo.

3. *Elementos principales.*

En la actividad financiera deben considerarse varios elementos para lograr los objetivos deseados, pero como principales que forman la base en una empresa se tienen los siguientes:

1. Cómo organizar los negocios para adquirir fondos.
2. Cómo se adquieren estos fondos y el uso de los mismos.
3. Cómo se distribuyen las utilidades.

También deben tenerse presente los aspectos opuestos en una empresa y que no pueden superarse de inmediato, cuando:

- a) No tiene suficientes fondos;
- b) Del resultado de sus operaciones se obtiene pérdida;

Al hacerse un análisis de cada uno de los elementos citados, debe tomarse muy en cuenta que las finanzas están íntimamente relacionadas a otras funciones del negocio, tales como la producción, distribución y la contabilidad. Así, si la producción resulta deficiente, se estarán desperdiciando los fondos. Los principios de distribución tendrán que ser utilizados para estudiar si se emplean fondos en una empresa dada y para descubrir cómo colocar en el mercado las acciones y los bonos. La contabilidad está íntimamente ligada con las finanzas, porque el Administrador financiero debe depender de la exactitud y arreglo científico de los registros de la empresa, para orientar en mejor forma los ingresos y egresos.

El primer paso de las finanzas, como ya se dijo, lo constituye el descubrir las oportunidades del negocio y la subsecuente organización de los fondos, la propiedad y la habilidad administrativa con el propósito de hacer utilidades. Este paso conocido como promoción, presupone un conocimiento de cómo se organizan y financian los negocios, o sea organizar la empresa y luego determinar las formas a través de las cuales una empresa se financia a sí misma.

En este campo, el promotor o el administrador financiero debe estar bien compenetrado de las formas legales de organización, ya que de ello depende no sólo la división de utilidades del negocio, sino el riesgo que corren todos los interesados en él, la cantidad de dinero que puede obtenerse, la colocación del control y muchos otros detalles incidentales a las operaciones de una empresa.

Existe un gran número de formas de organización, sin embargo, se pueden resumir como formas predominantes comercialmente, las siguientes: a) Propiedad individual; b) Corporaciones; y c) Sociedades de personas. En Guatemala, la ley reconoce aparte de las de propiedad individual, las sociedades anónimas, las colectivas, las de responsabilidad limitada, cuentas en participación y las cooperativas. No entramos a comentar cada una de las formas de organización indicadas, porque en el presente trabajo sólo se muestra un panorama general de esta rama, pero sí, se hace resaltar el hecho de que como se dijo anteriormente, el determinar el tipo de organización adecuado para tal o cual negocio, constituye la primera fase de la actividad financiera.

4. *Leyes que rigen los negocios.*

Al referirnos a los elementos de las finanzas y considerar la forma de organización que se adopte en una empresa, no pueden dejar de mencionarse las leyes que los rigen, por lo que también aunque en forma breve, citaremos los tres tipos de leyes a que están sujetos. A saber: 1) Derecho consuetudinario; 2) Derecho Constitucional; y 3) Derecho Administrativo.

El derecho consuetudinario se conoce como un conjunto de reglas establecidas por los jueces en las decisiones de la corte; se fundamenta en las costumbres y en las actividades que prevalecen en la época. Cada estado tiene su propio derecho consuetudinario, pero en general esas leyes son las mismas en los diferentes estados con algunas variaciones o excepciones a la regla.

Debido a que los tipos más sencillos de organización, la propiedad individual y las sociedades de personas, están gobernadas por el derecho consuetudinario, muchos estados han codificado sus leyes consuetudinarias concernientes a las sociedades, decretando amplias leyes sobre la materia. La ley consuetudinaria es el resultado de la aplicación de la razón y la experiencia en los asuntos humanos, pero en

una sociedad altamente desarrollada, con frecuencia resulta ser inadecuada. Siendo que se forma por casos o controversias reales que se han suscitado entre personas físicas, puede fracasar al adaptarse a situaciones nuevas, también se vuelve confusa por las decisiones en conflicto que dan diferentes interpretaciones de la misma o similar situación de hecho.

El derecho constitucional o escrito, comprende el conjunto de normas relativas a la estructura fundamental del Estado, a las funciones de sus órganos y a las relaciones de éstos entre sí y con los particulares. Con este normamiento, se garantiza el derecho de los individuos para que actúen con libertad de asociación.

Por lo tanto con las regulaciones que las leyes establecen, el individuo actúa dentro del grupo social a que pertenece, participando directamente en el desarrollo político y social del país.

El derecho administrativo se considera como derivado del derecho constitucional, consiste en las leyes y reglamentos dictados por un cuerpo administrativo, para facilitar la aplicación de una ley específica.

Si la ley es la primera de las fuentes del derecho y se reconoce como la forma constitucional de declarar la voluntad del estado, al emitirse reglamentos para su correcta aplicación, se está orientando a la actividad humana, a que sus actos tengan efectos positivos en la comunidad. En esta concepción de ideas, se incluye la actividad mercantil que se rige por leyes específicas y que por su naturaleza influyen en la actividad financiera de la empresa.

5. *Su desarrollo en Guatemala.*

La actividad financiera en Guatemala se ha desarrollado muy lentamente y se puede hacer mención desde las culturas indígenas que ocuparon nuestro territorio, que nunca rebasaron la edad de cobre, y que las tribus quichés y cakchiqueles en la pre-conquista fueron eternas rivales en lu-

chas originadas preponderantemente por factores económicos. En la época precolombina la historia del pueblo Quiché, nos dice que eran opositores a la imposición del vasallaje, que su industria estaba organizada en la época familiar y que la fabricación de sus telas, aunque con métodos primitivos y su producción muy lenta, alcanzaba grandes valores que les permitía utilizarlas hasta como moneda.

Así también estaba muy avanzada la alfarería, la cestería y la jarcía. Esta fase de desarrollo los obligó a conectar la actividad industrial con la comercial, puesto que ellos mismos fueron los vendedores de sus productos. Aquellos pueblos llegaron a la etapa en que una o varias mercancías fueron las representativas de valor para el cambio y así reconocieron el cacao con algunas subdivisiones como unidad de medida. Utilizaron como moneda otros bienes de fabricación complicada, como las telas de algodón, las hachuelas de cobre, el oro en polvo y las plumas de quetzal.

El comercio se hacía sobre la base del trueque de una mercancía por otra y ya existían algunos lugares o mercados destinados al cambio y a la compraventa de mercancías. Se tenía el cuidado de que hubiese grandes y muy solemnes ferias, que se efectuaban cerca de los templos o santuarios.

Este sistema continuó aún en el tiempo de la conquista y no fue sino hasta el año 1733, en que hubo medio circulante propio; no obstante que, en forma irregular en ese intervalo, circuló moneda española y mexicana, pero debido al poco intercambio comercial que tenía Guatemala, había también poca necesidad de numerario propio. Sin embargo, sí se reconoce que con la conquista de los españoles y con la formación de las ideas del mercantilismo económico, en esa época, también se inició la economía más dirigida y la vida política de los países americanos.

Al mencionar el mercantilismo nos estamos refiriendo al afán de lucro capitalista, al monopolio comercial, barreras aduanales y toda la serie de medidas de exclusivismo, que España implantó en sus relaciones con la América con-

quistada, como un medio de incrementar su riqueza y afirmar su nacionalidad.

Esta expresión "Mercantilismo económico", consideraba la riqueza de una nación, como un constante afluir de metales preciosos, de oro y de plata, con los cuales se pagaban las ventas, condición que daba el índice de un gran comercio exterior. Esta pretensión indujo a los conquistadores a iniciar la etapa de la colonización que inicialmente consistió en la esclavización de los pueblos indígenas, con el consiguiente comercio de esclavos o bien estos a cambio del tributo.

Pronto se organizó el mercado de bienes de consumo permitiendo los españoles la participación de los indígenas a quienes les exigían enviaran los víveres y otros artículos necesarios. Esta situación fue superándose económica y políticamente y con las leyes decretadas por Paulo III en 1537 y promulgadas en el año 1542, se ordenaba la libertad de los indios. Su aplicación fue muy difícil debido a la obstinada oposición de los encomenderos y su relativo cumplimiento en Guatemala, fue hasta en 1548 en que se dio una nueva organización política. Se inició la construcción de caminos, el uso de bestias de carga, la navegación tuvo más auge y se dio impulso al comercio entre Guatemala y el Perú; en esos años el cacao constituyó el principal artículo de exportación y de cambio, y este fruto hizo famosa a Guatemala en el corte, donde se tenía como el más aromático y de mejor calidad.

La producción ya fue diversificándose y se incrementó la crianza de ganado vacuno, el cultivo del maíz, etc. Se desarrolló la minería y fue cuando se organizaron los gremios de artesanos, con la intervención constante del ayuntamiento para darle la más ajustada organización y reglamentación. En esta forma y no obstante los esfuerzos que se hacían por superar la difícil situación económica, provocada por los constantes terremotos de que fue objeto la capital centroamericana o sea la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hasta su traslado a la nueva ciu-

dad en el valle de la Ermita, llamada la nueva Guatemala de la Asunción, se hicieron intentos bajo el reinado de Guatemala en que se emitían las ordenanzas respectivas, para obtener las mayores ventajas y utilidades de la real Hacienda en esta provincia.

Una serie de sucesos pueden enumerarse en el aspecto económico que finalmente inciden en la independencia política en 1821. Al faltar el dominio español, un fuerte localismo afloró en los cinco estados centroamericanos, como lógico resultado de la existencia de fuertes intereses parciales. Esta situación después de más de un siglo sigue siendo casi la misma, aunque tiende a superarse con la manifestación de intereses económicos comunes que tienen el propósito de unificar, su sistema bancario y monetario, sus tarifas aduanales y los medios de defensa contra países extranjeros, que les permita mantener su libertad económica.

Es indudable que las necesidades que desde aquel entonces se manifestaron, forzaron también a solicitar la ayuda financiera de particulares que estuvieron en condiciones de proporcionarla y principalmente que por tratarse de un país naciente, que no estaba acorde con el retraso económico en que se encontraba, se hacía necesario que el estado fuera en apoyo de la iniciativa privada y con ello poder cubrir la escasez de capitales, de crédito, la inmigración extranjera y de vías de comunicación.

Fue así como se emitieron varias leyes que aunque con deficiencias tenían el propósito de normar estas actividades en general. A la moneda extranjera que entonces circulaba se le dio equivalencias en relación con la nacional y se reacondicionó la producción de moneda y otras medidas, con tendencia a rescate del oro y la plata ya que la falta de estos causaba trastornos, dando lugar a constantes reformas monetarias, las cuales culminaron con el decreto legislativo número 1379 del 2 de mayo de 1925, en que la unidad monetaria se denominó "Quetzal", y cuya estabilidad se ha mantenido hasta nuestros días.

En cuanto al sistema bancario fue hasta en el año 1874,

cuando el Gobierno revolucionario de Barrios fundó el primer Banco que operó en el país y que se llamó "Banco Nacional de Guatemala". Este banco se constituyó como primer emisor de billetes y dado a las necesidades de circulación y a la garantía que los respaldaba, tales billetes obtuvieron rápidamente la confianza del público y su circulación también fue incrementada a cambio de la moneda entonces en circulación. Más tarde por razones de orden político, estos fueron devueltos al banco después de haber perdido su confianza circulatoria, al haber sido discriminados nuevamente por el oro y la plata, lo que dio lugar a que en el año 1877 se tomaran medidas apropiadas para retirar definitivamente los billetes de la circulación y posteriormente a la liquidación del Banco Nacional.

Al período comprendido de los años 1877 y 1894 se le atribuye el nacimiento y evolución del sistema bancario en el país. El primer banco comercial fue el Banco Internacional y se fundó el 3 de septiembre de 1877, luego el Banco Colombiano, el 27 de agosto de 1878. El Banco de Occidente en Quezaltenango el 10 de junio de 1881. Posteriormente se fundaron el Banco Americano en 1892, el Agrícola Hipotecario en 1893 y el Banco de Guatemala en 1894. Todos estos bancos para su funcionamiento obtuvieron una serie de prerrogativas que influyeron enormemente en la economía de la nación.

En cuanto al ramo de comunicaciones, el gobierno logró mejorarlo introduciendo nuevos transportes y con la fundación de Puerto Barrios en 1884, se incrementó el contacto de las compañías de vapores para que tocaran nuestros puertos.

El 26 de noviembre de 1924 se emitió la Ley Monetaria y Bancaria y en febrero de 1925 la Ley de Instituciones de crédito, que dieron lugar a la constitución del Banco Central de Guatemala, como único emisor, condición que permitió que por primera vez en la historia de Guatemala se tuviera una moneda sana y segura. Estos cambios centralizaron en el Banco Central, las actividades crediticias

del país durante 14 años del Régimen del General don Jorge Ubico, y limitó la actividad comercial en la iniciativa privada. Esta situación fue superada hasta el año 1945 con la emisión del Decreto Legislativo No. 215, en la que se dejó amplia libertad a la constitución de Bancos comerciales y a desarrollarse una organización propia de Banca Central, llamada a regular su existencia y a dictar la política monetaria, cambiaria y crediticia de la República.

Como consecuencia, puede asegurarse que después del año 1945, Guatemala ha marcado su desarrollo financiero, con la evolución del sistema bancario, la regulación de las operaciones de las compañías de seguros, la creación de instituciones financieras, la participación en los convenios de Integración Centroamericanos, con los intentos para iniciar el mercado de valores, etc., y con la emisión de leyes que regulan cada una de estas actividades.

A este respecto, es oportuno mencionar la modificaciones recientes a las leyes bancarias y al código de comercio de Guatemala, que con la participación de profesionales guatemaltecos en la rama de Contadores Públicos y Economistas, han propugnado una flexibilización en la aplicación de normas que permitirán un desenvolvimiento comercial y financiero, más ajustado a las necesidades actuales de desarrollo en Guatemala.

CAPITULO III

PROBLEMAS QUE AFRONTA Y LOS FENOMENOS QUE LA AFECTAN TRASCENDENTALMENTE

La prevención de las crisis económicas es necesaria, si hemos de conservar una medida grande de libertad individual y de empresa privada. Se dice que es extremadamente dudoso que se pueda tolerar otra depresión del tipo de la de 1929 sin la intervención extrema del gobierno. Es por ello que está fuera de duda que todo gobierno responsable, emplee sus recursos posibles dentro de los límites constitucionales para asegurar la estabilidad y el crecimiento económico. Las cualidades dinámicas de una economía creciente, nos obligan a reconocer que no podremos eliminar totalmente todas las fluctuaciones, sin embargo la política pública debe luchar consistentemente para sostenerlas dentro de límites moderados, para preservar las metas y planes a largo plazo. La confianza del mundo de los negocios, en la habilidad y buen sentido de la política del gobierno, recorrerá un largo camino hacia el apoyo del crecimiento y la estabilidad económica.

Toca entonces por su parte a la empresa privada prevenir las crisis internas en los negocios, para lo cual deberá contrarrestar dentro de sus políticas de producción y ventas, los fenómenos que la afectan trascendentalmente.

Sabemos que la actividad financiera persigue fundamentalmente, la obtención más fácil y el uso adecuado de los fondos y se manifiesta en la confrontación de las ma-

yores ventajas razonables en los posibles usos de los mismos. Es por ello que tanto el administrador financiero o el consejero de la administración, no pueden pasar inadvertidos para evaluar los fenómenos que puedan afectar la administración financiera y que necesariamente tienden a disminuir costos y posesionar a la empresa en el campo competitivo del mercado. Brevemente y con afán ilustrativo se hace referencia más adelante, a los principales aspectos que afectan la actividad financiera.

1. *El avance tecnológico:*

Según Kassel² se entiende por tecnología el conocimiento preciso de las materias primas, materiales, partes semi-terminadas y energías necesarias, para una producción determinada. La técnica pues, es el conjunto de conocimientos teóricos de que se dispone para producir bienes económicos o prestar servicios personales. Para cada actividad existe una técnica especial que se supera con la práctica. Es por ello que diariamente se habla del avance tecnológico, porque existe la tendencia de superación en cada rama comercial, industrial, etc., con fines exclusivamente de obtener una mayor productividad en cada uno de los factores que intervienen en la producción. El ejecutivo financiero, está obligado indudablemente a conocer sobre estos avances, para fundamentar así sus argumentos en la política que se trace en beneficio de los intereses legítimos de la empresa.

2. *La Automatización:*

Para obtener mayor eficiencia en la producción industrial y con ello aumentar los rendimientos de los capitales que en ella se invierten, se ha propugnado por alcanzar un alto grado de desarrollo, haciendo uso también del princi-

² Conferencias del Programa de Enseñanza Técnica de Banco Central en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

pio de la normalización industrial. Ante tal condición, figura en el lenguaje económico como parte de un proceso en la fabricación, la llamada "Automatización", que en síntesis quiere decir, producir más con menor esfuerzo. La automatización es el conjunto de métodos y dispositivos modernos, por medio de los cuales se manipulan las partes y piezas de un proceso de fabricación sin las demoras que ocurren en la operación manual. La automatización, es una filosofía de la fabricación; de manera que comprende una serie de innovaciones tecnológicas, por medio de las cuales es posible en fábricas y oficinas, reemplazar hombres por máquinas, en una escala mucho mayor que como se había realizado hasta ahora con la maquinización.

Cuando se habla de mecanización y automatización, se está refiriendo a la era de los computadores y consecuentemente a las nuevas responsabilidades para la dirección de empresas. En verdad, el público ignora hasta que punto la actividad humana es dependiente de los computadores electrónicos, aunque se reconoce que constituyen la expresión más acabada del adelanto y prometen cambiar la existencia a un ritmo todavía más acelerado del que se ha conocido hasta ahora. Esta era significa ofrecer soluciones a problemas milenarios, pero a la vez crea otros problemas muy complejos que el hombre y las máquinas tendrán que resolver.

En el presente, la utilización de los computadores se destina principalmente a mejoras burocráticas, estadísticas y contables, y a proporcionar economías mediante el ahorro de trabajo y la reducción de personal fabril y de oficina. En los negocios las futuras aplicaciones estimularán la constitución de nuevas empresas y la fabricación de nuevos productos, que procurarán nuevos servicios y satisfacciones a los consumidores. Es por ello que la capacitación profesional en el sistema; constituye de por sí una tarea edificante para la industria, las instituciones y las asociaciones profesionales.

3. Mercados locales e internacionales en desarrollo:

Es muy importante conocer si el negocio trabaja con diferentes productos o si depende en su mayor parte de las ventas de una sola clase de artículo. Cuando la empresa maneja varios productos es además importante conocer si la diversidad es conveniente y procedente, o si algunos productos sólo se han hecho para satisfacer los caprichos de ciertos clientes o por ambiciones de algunos funcionarios de la compañía. Muchas empresas han fracasado por haber canalizado sus capitales en negocios incidentales, improductivos o en nuevos experimentos, o bien, porque en épocas de depresión no han sabido sostener por algún tiempo las operaciones menos productivas del negocio.

Esta investigación debe incluir un examen de los registros de costos y de ventas para determinar, cuales productos son más importantes, más productivos y la razón por la que se siguen fabricando, los menos productivos. Es probable que la empresa esté realizando algún trabajo de investigación, tendiente a mejorar e impulsar el desarrollo futuro de los productos y del proceso de elaboración. Debe también incluirse el análisis de las ventas por clientes, pues del mismo puede descubrirse lo siguiente: a) Si el aumento de las ventas se debe al aumento en el número de clientes, b) Si el aumento del número de clientes se realizó en las ventas de una misma línea de artículo o adicionando líneas nuevas, y c) Si el negocio depende de una sola industria o si depende de los negocios que se hacen con solo unos cuantos clientes principales.

En síntesis, con este análisis se persigue determinar las condiciones usuales de ventas y si en la industria sólo se acostumbra hacer contratos de venta, si son favorables o no para la empresa.

Con lo expuesto, se deduce que con la especialización, se eleva la productividad de la empresa, lo que también puede obtenerse en el campo del comercio internacional o interregional, haciendo referencia principalmente a la teo-

ría de las ventajas comparativas o de los "Costos Comparativos", que fue desarrollada desde hace más de un siglo por David Ricardo.³ Se ha establecido que esta doctrina debidamente razonada es inatacable, ya que el primer eslabón de la cadena de los razonamientos, es la diversidad de condiciones de producción entre países distintos. Esto significa que las posibilidades de producción de los diferentes países, son muy distintas y lo que se perseguiría es que lo que se produzca, resulte a los precios más favorables, que aún cuando se intercambien estos productos entre países no sea grave al consumidor.

Esta teoría de costos comparativos, puede aplicarse también internamente entre distintas regiones, considerarse los costos de transporte y los movimientos de los factores productivos y medirse la dosis de trabajo, tierra y capital, para que guarden proporción fija entre sí, o bien, es posible hacer variar las proporciones entre los factores y traer a colación los rendimientos decrecientes. La ley de los costos comparativos no sólo sirve para producir la especialización geográfica y la dirección del comercio, sino que también demuestra que los países o las regiones participantes, terminan en mejor situación que a su principio; que se elevan los salarios reales a consecuencia del comercio y del subsiguiente aumento de la producción. Debe advertirse que el buen funcionamiento de la teoría, también requiere de una política monetaria y fiscal adecuada, que cree las condiciones precisas entre los países o las regiones participantes.

4. *La Expansión:*

La expansión resulta internamente del ensanchamiento gradual del negocio y de los recursos de la empresa y, externamente de crecer adquiriendo en propiedad, otras empresas que estén funcionando o bien adquiriendo su con-

3 Teoría de los Costos Comparativos. Página No. 755. Paul A. Samuelson. Curso de Economía Moderna.

trol. La expansión, confronta muchos problemas de índole administrativos, económicos, sociales y financieros de considerable magnitud.

La responsabilidad de decisión sobre los programas de expansión, recaen directamente en los administradores financieros. Es por ello que el criterio que debe prevalecer no debe estar imbuido de sentimentalismos, ya que al considerar las posibilidades de crecimiento, se interponen psicológicamente la tentación de las ganancias, la apropiación del campo, el orgullo del poder, el temor a la competencia, etc., y que indudablemente este optimismo debe graduarse para evitar resultados engañosos.

A pesar de todas las precauciones y los análisis de datos conservadores que puedan tomarse cuando se emprende la expansión, debe revisarse todo el negocio a la luz de las condiciones económicas existentes y de las que se anticipan. Las propiedades físicas, el equipo y las situaciones del personal deben examinarse. El mercado a servir debe investigarse completamente y deben prepararse pronósticos para reducir al mínimo los riesgos de fracaso. Es así como la expansión depende de si ésta ha de desarrollarse a través de adiciones graduales de activo y personal, o debe conservarse combinando las empresas establecidas.

En cuanto a los aspectos económicos que afecten la expansión no deben dejar de formularse las interrogantes: ¿Cuál es el tamaño óptimo del negocio? Es decir: ¿Qué tanto y hasta qué grado debe continuarse el crecimiento? Normalmente la respuesta es: En tanto las utilidades derivadas de la expansión sean más grandes que las anteriores y que no se reduzca la tasa de beneficio sobre la inversión. No siempre resulta adecuada esta respuesta puesto que la expansión puede estar justificada aún cuando la tasa de beneficio sea un poco más baja. Los costos y las economías no son atribuibles a una sola causa y resulta difícil determinar exactamente, qué proporción de ganancias se derivan de una cláusula específica. El aumento en tamaño y el aumento en la utilidad no están necesariamente relacionados.

Debe tenerse presente que la producción en gran escala, la integración y la especialización no son propias de las grandes empresas, puesto que muchas unidades relativamente pequeñas, bien administradas, ya están haciendo uso total de ellas. Por supuesto que el crecimiento, sí aumenta las oportunidades de beneficio.

En cuanto a la expansión externa o por combinación si pueden atribuírsele ganancias específicas ya que frecuentemente permiten ahorros por: a) Eliminación de facilidades de servicios que se duplican uno a otro y b) Por especialización de las plantas y el personal en las actividades o productos para los que están más adecuados. Antes de la combinación, tal especialización puede no haber existido.

No pueden dejar de mencionarse los aspectos sociales que atañen a la expansión, ya que existen opiniones diversas en cuanto a la conveniencia y deseabilidad de tal crecimiento. A este respecto, muchas personas justifican la expansión sobre la base de que las grandes unidades son esenciales para la operación económica. Que forman una economía de gran empresa con un uso altamente eficiente de recursos. Además opinan que la expansión de cualquier economía, es meramente la continuación de un patrón que ha contribuido al desarrollo económico de un país.

En contraposición a la teoría expuesta, se dice que las grandes unidades son socialmente peligrosas, porque violan las libertades individuales en asuntos económicos y dudan de la deseabilidad de mayor expansión o aún de la existencia continuada de empresas ya establecidas. Sostienen que además de los beneficios proporcionados en algunas épocas, las corporaciones gigantes son una amenaza, porque abarca tantas actividades que le permite una influencia directa sobre las vidas de tantas personas a las que emplea o a las que paga dividendos, y además posee y controla una gran cantidad de la riqueza nacional, que impide el desarrollo de lo que no les favorece y puede aún constituir una amenaza para el propio estado. Sobre este aspecto, queda a discreción de los pensadores en la materia y de las circunstancias

que prevalezcan para su aplicación en beneficio de la economía nacional.

Finalmente y a grandes rasgos enfocaremos los problemas financieros peculiares de la expansión en general, ya que a este respecto existen muchas observaciones que deben ser evaluadas. La mayoría de las expansiones se realizan con un espíritu de optimismo durante la fase de prosperidad del ciclo económico. Si los programas de expansión están mal financiados, o las empresas no han podido poner sus asuntos en orden antes de iniciar su programa de crecimiento, las ganancias esperadas pueden no capitalizarse. Las sobrecapitalizaciones y las estructuras financieras débiles, pueden traer el desastre antes de que puedan instituirse medidas correctivas.

Cuando una empresa está contemplando su expansión, intenta ajustar sus políticas con bastante anticipación, para conservar su capital de trabajo y retener las utilidades. Tratará de permanecer flexible a sus fuentes de recursos, para recurrir a ellas en el momento necesario y en las condiciones más favorables. Sobre esta base y de acuerdo con las circunstancias, deberá resolver para tener éxito la expansión en su aspecto financiero: a) La cantidad de fondos que se requieren; b) Las fuentes para obtenerlos; y c) El momento oportuno para utilizarlos.

En cuanto a la cantidad de fondos que se requiere deben hacerse análisis completos, como si se tratara de la promoción de una nueva empresa, lo cual ampliaremos en nuestro capítulo específico de "Planeación Financiera". En lo referente a fuentes de obtención de fondos, la administración debe intentar reunirlos por medios que aumenten lo más posible las utilidades y que conserven bajos los costos anuales.

Existen dos fuentes principales de fondos para expansión: 1) Las fuentes internas que consisten en ganancias retenidas por el negocio en forma de depreciaciones y otras reservas, e ingresos o remanentes de gastos o utilidades no distribuidas a los propietarios del negocio, y 2) Las fuentes

externas, fondos provenientes de préstamos y venta de valores. Concretamente, la administración debe garantizar todo lo relativo a Finanzas, sin comprometer o arriesgar la estabilidad de la estructura del capital. Debe también evitarse la dilución del control de accionistas, ni colocar a los acreedores en ninguna desventaja.

5. *Problemas de conservación de recursos naturales:*

Se dice que en las primeras etapas de la sociedad, la actividad económica dependía de manera absoluta de los recursos naturales; y más aún, cuando la naturaleza producía sin la intervención humana. Sin embargo, en las subsiguientes etapas de desarrollo, va disminuyendo la dependencia respecto a los recursos básicos, al hacerse necesaria la incorporación de insumos de otros factores, hasta obtener la producción total para el consumo. El primer insumo lo constituye la actividad humana y luego se considera el capital.

Puede entonces afirmarse que el monto de los insumos de recursos naturales, declina en relación con los insumos totales. Así, si se cultiva el suelo, se aumenta su productividad "Natural"; la fuerza animal complementa la energía humana, le da mayor movilidad y proporciona medios de transporte; con la irrigación se pueden vencer las limitaciones e inseguridades de las condiciones "naturales" del clima, etc.

No obstante, uno de los objetivos del adelanto técnico consiste en asegurar la oferta de un volumen creciente de recursos, sin que se incremente su costo real y además se evite la escasez de recursos a pesar del crecimiento de la demanda de los mismos. Esta condición, debe completarse con la idea de que todo país que quiere mantener activa su política de desarrollo y elevar el nivel de vida con el de sus recursos, debe explotar o elaborar sus propias materias primas; con lo cual, las industrias tendrán disponibilidad de recursos internos y se estarán proporcionando nuevas fuentes de trabajo, aplicación de nuevas técnicas de producción,

expansión de exportaciones y propiciando la atracción de capitales extranjeros.

6. *Legislaciones protectoras:*

Es indudable que uno de los problemas que puede confrontar una empresa en la perfilación de su actividad financiera, es el tener que mantenerse dentro del marco jurídico que le corresponde. Tal condición se hace imperante para que sus actividades se ejecuten con rectitud, garantizando así los intereses de la propia empresa como el de todos los que de ella dependen.

De acuerdo con las necesidades que todos los países confrontan para mantener el ritmo del progreso, se han visto obligados a revisar sus legislaciones que regulan tanto la actividad interna (comercial e industrial), como la externa, que les permita el intercambio comercial por regiones o con países de otros continentes.

En el campo de las finanzas, aparte de la debida observancia que debe mantenerse de las regulaciones que estimulan la actividad industrial, para obtenerse el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, deben también observarse los preceptos de orden civil, mercantil y laboral que se relacionan con las empresas.

Los países en desarrollo principalmente, ofrecen incentivos fiscales con el objeto de atraer capitales tanto nacionales como extranjeros, para promover la diversificación y ampliación de la base industrial de sus economías. Fundamentalmente se persiguen los siguientes objetivos:

- a) Promover la industrialización cuando un país depende de la exportación de productos primarios; y
- b) Favorecer a las industrias que producen bienes de exportación o que sustituyen a los de importación.

Desde el punto de vista de la empresa que pretende obtener beneficios derivados de incentivos tributarios, le co-

responde analizar exhaustivamente varios factores que aseguren el rendimiento adecuado de la inversión. Pueden citarse como principales los siguientes:

- 1) La magnitud del mercado.
- 2) Los aranceles proteccionistas.
- 3) El costo y el grado de habilidad de la mano de obra.
- 4) El costo y la disponibilidad de los materiales.
- 5) Los medios de transporte y de la energía; y
- 6) El nivel general de los impuestos.

7. *Intervención Gubernamental, mediante políticas fiscales:*

La importancia de la actividad fiscal del estado y por lo tanto de la política fiscal, está determinada por la influencia de la economía pública a la privada. Una y otra están estrechamente relacionadas y la actividad de cada una de ellas afecta vitalmente a la de la otra; se trata de una política intervencionista o liberal, porque la actividad fiscal aunque más reducida produce efectos y determinaciones sobre la economía privada. Cada una de esas economías para satisfacer la demanda de bienes y servicios, utiliza la colaboración de la otra. La forma y el tiempo en que se recaudan y gastan los fondos públicos, influyen en las actividades de la economía privada y los servicios proporcionados por la economía pública, se costean por medio de los ingresos obtenidos de la economía privada.

En el ejercicio de la actividad financiera el estado actúa influenciado por razones de orden político, económico y social. Dentro de tal actividad la primera fase es la que tiene por objeto la determinación o elección de los gastos y recursos a realizarse y obtenerse en el ejercicio financiero y esa elección, supone una orientación que determinada por distintos factores, produce lo que llamamos en su conjunto "la política fiscal".

A través de las distintas especies de gastos públicos, el estado puede actuar sobre la renta nacional, adicionando fondos al ingreso individual, alentando los consumos, reactivando o desalentando la producción, asegurando el pleno empleo de los recursos disponibles, influenciando sobre el nivel de los precios, etc. Del mismo modo, a través de la política de los recursos, el estado puede actuar sobre la distribución de la renta, el aumento o disminución de los consumos, la reactivación o desaliento del ahorro, de la capitalización o de la inversión.

La actividad fiscal coordinada con el mecanismo monetario y el comercio exterior, interviene en la vida económica para regular con la ampliación o contracción, los efectos de la acción estatal sobre las actividades cotidianas de los individuos, que con sus decisiones personales, promueven las fuerzas que rigen el mercado.

Es así como en materia de obtención de recursos para promover el desarrollo económico y de acuerdo con la política que deba seguir, puede inducir el financiamiento crediticio de las inversiones y de la evolución de los negocios productivos, a la obtención de fondos no inflacionarios para financiar sus necesidades de capital, tanto al estado como a la actividad privada. Para tal fin, los fondos del crédito deben transferirse de un sector a otro y no crearse por la inversión. Mediante una política tributaria adecuada, la actividad fiscal puede disminuir el consumo supérfluo y desviarlo a adquisiciones productivas. Con una reforma de esta naturaleza, pueden aplicarse varios principios que también hacen sentir la intervención gubernamental. Uno de estos principios sostiene que deben evitarse en lo posible incrementos indeseables en los costos de producción. Otro principio se refiere a la no interferencia con el grado de productividad de las empresas o actividades, o con el grado de competencia del país en el mercado internacional.

Además del principio de equidad, que consiste en distribuir la carga fiscal de acuerdo con la capacidad de pago, deben hacerse también otras consideraciones específicas ha-

cia las fuentes que originan bienes y servicios, porque de lo contrario sería conspirar contra lo que se quiere o se debe incentivar. Finalmente, debe procurarse que el sistema impositivo sea sencillo, no sólo para el causante sino para su administración.

Puede decirse mucho más en cuanto a las regulaciones gubernamentales a través de su política fiscal, tendientes a promover el desarrollo económico, ya que en general está aceptada la idea de que para que las empresas obtengan el óptimo de bienestar, sus decisiones económicas no pueden dejarla a los mecanismos del mercado. Es por ello que en el caso que nos ocupa concretaremos como objetivos de la política fiscal, los siguientes:

- a) Obtener incrementos de la producción, mediante:
 - 1) Mejoras en la capacidad productiva.
 - 2) Mejoras en la organización de la producción.
 - 3) Mejoras en la composición de la producción; y
- b) Estabilidad interna y externa.

Desde el punto de vista social, es indispensable el equilibrio de la estabilidad interna y externa, para lograr mayor desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza. Es fundamental también para este objetivo, la eficiencia en el manejo de los impuestos, del gasto y de la deuda.

Debe advertirse que entre los países poco desarrollados existen algunos que no están preparados para introducir medidas fiscales, ya sea por los sistemas impositivos raquíticos o poco conocimiento de las necesidades adecuadas, por lo que se ven precisadas a tomar otro tipo de medidas que no se basan en razones técnicas, pero que finalmente pueden alcanzar sus objetivos.

8. *Controles Estatales:*

En el numeral anterior se trató de demostrar que la intervención gubernamental mediante políticas fiscales, es

muy determinante en la actividad económica de un país y como consecuencia también incide en la actividad financiera privada. Es oportuno hacer mención también que dicha política fiscal no debe aplicarse exclusiva e independientemente, puesto que según las tendencias económicas que se presenten, pueden requerir la aplicación de una política monetaria, que permita estimular o contraer el ahorro, la inversión, etc.

Como es natural, el gobierno debe actuar conociendo bien su campo de acción y disponer del material adecuado que le permita formular juicios y planear sus actuaciones. Pueden citarse como de mayor importancia, los siguientes elementos:

- a) Deben conocerse ampliamente las teorías de ingresos, egresos y los mecanismos económicos;
- b) Disponer de estadísticas apropiadas (ingresos, egresos, ahorro, propensión al consumo, etc.), que permitan conocer la situación, en función de la teoría;
- c) Conocer la estructura social, cultural, etc., y los objetivos de la comunidad;
- d) Determinar la calidad y cantidad de los recursos productivos y financieros de que se dispone;
- e) Evaluar la magnitud y tipos de las estructuras de producción, distribución y consumo, en función de tendencias.

Con el material respectivo que constituye a la vez su medio de control, el gobierno estará en condiciones de intervenir mediante la aplicación de la política que estime más idónea a la estructura y funcionamiento propios de su actividad, en los ámbitos económicos y social.

En términos financieros "El Presupuesto", también constituye un pilar del desarrollo económico o de planeación. No puede afirmarse que existan principios o reglas

uniformes normativas que puedan aplicarse a una economía pública; sin embargo, cada país de acuerdo con sus condiciones sociales, políticas y económicas, debe considerar internamente, la existencia de normas eficientes, para optimizar los objetivos de un plan presupuestal y cómo pueden ejecutarse consecuentemente. En esta forma, se estará preparando la base para influir en la eficiencia del uso, de los recursos y la distribución de los mismos.

9. *Otros factores:*

Como podrá observarse con lo ya expuesto, la actividad financiera confronta un sinnúmero de problemas que deben ser bien analizados por el Administrador Financiero, para que su gestión alcance los objetivos propuestos. Sin entrar a considerarlos detenidamente, es conveniente hacer referencia a otros factores secundarios, pero que indudablemente también deben ser motivo de análisis oportuno, aunque por su naturaleza, están ligados el uno al otro y sus efectos también son consecuentes entre sí. Tales factores son los siguientes:

- a) El crecimiento industrial;
- b) La competencia en los mercados;
- c) La eliminación del desperdicio;
- d) La aplicación de políticas de depreciación;
- e) El aumento de los costos de producción, etc.

Cuando hablamos de crecimiento industrial, obligadamente tienen que relacionarse los factores citados, con lo cual también se entran a considerar las repercusiones en la pequeña industria; debe entonces orientarse un mayor adiestramiento de la mano de obra y una mejor aplicación del factor capital. Esta trayectoria que resulta ser lenta y llena de obstáculos económicos, técnicos y sociales, pueden dar inicialmente resultados poco halagadores.

Cuando se inició la industrialización de Europa Occidental, la maquinaria era sencilla y de bajo costo y la pequeña industria no se enfrentaba con ninguna competencia seria. Gradualmente se inventó maquinaria más productiva, de más alto costo, produciendo acumulación acelerada de capital, lo que condujo al establecimiento de fábricas más grandes que empleaban menos mano de obra por unidad de capital. La pequeña industria fue desplazada en varios sectores, pero el aumento general de necesidades y del poder adquisitivo, hizo posible la ocupación de la mano de obra excedente en nuevas actividades, pues mediante la diversificación de la estructura de la demanda, pudieron iniciarse otras ramas de producción. Todo esto acompañado de muchos esfuerzos y una serie de medidas de orden fiscal y financiero, colocaron a esta región al nivel de los países más avanzados.

CAPITULO IV

BASES PARA LA ACTIVIDAD FINANCIERA Y SU APLICACION

Bien sabido es que el empresario ya sea dueño de una negociación o ejecutivo principal al servicio de la empresa, cada día depende menos de su intuición personal, por lo que requiere cada vez más y más el apoyo de la técnica. Por lo tanto, el mundo gerencial es el de las alternativas de decisión, con el objeto de que al aplicar debidamente ponderadas las soluciones a sus problemas, obtenga a su juicio, las mayores ventajas.

Sabido es también que a consecuencia de tal evolución, se han especializado cierto tipo de individuos responsables para la conducción de las empresas, con capacidad profesional suficiente, para contrarrestar los elementos que compliquen el proceso de decisión. Entre estos elementos pueden citarse: a) El incremento de la fuerza de la competencia; b) La extensión del territorio o mercado, para los productos de la empresa; c) El progreso tecnológico; d) La presión fiscal; y e) La necesidad de mayor creatividad de innovaciones para la supervivencia y desarrollo de un mercado que cada día es más reducido.

En la actualidad se hace más patente la idea de que subsistirá en la lucha por la supervivencia y el progreso, el gerente que posea un criterio equilibrado, que dé a cada factor un valor adecuado y que concentre su atención y su energía en la planeación integral de las actividades de su empresa.

Así podrá conducir la empresa al máximo de sus utilidades, con aplicación de políticas sólidas y con habilidad para efectuar las modificaciones pertinentes en sus objetivos, planes y procedimientos.

En esta forma y tomando como base las opiniones que existen al respecto, enfocaremos brevemente algunas bases que se consideran determinantes para la actualidad financiera y su aplicación:

1. Finanzas

Manuel Morselli en su libro "Compendio de Ciencia de las Finanzas", definió "La ciencia de las finanzas estudia los principios relativos a la actividad financiera, la cual comprende todos los hechos de la riqueza promovidos por el Estado y por otras entidades públicas para la satisfacción de necesidades".⁴

Como en capítulos anteriores se ha comentado lo que se entiende como "Actividad Financiera", únicamente se pretende hacer resaltar el significado del término Finanzas, y a la vez proyectar su estudio a la empresa como unidad económica, pero la que actúa con todos sus principios básicos universales en busca de su objetivo principal que es el de obtener utilidades.

Resulta difícil precisar con exactitud los límites del terreno de las finanzas, como cualquier otro aspecto de la administración; las finanzas influyen, complementan e integran otras funciones dentro de la empresa, las que a su vez repercuten en forma constante y directa en el campo financiero.

Es indudable que la actividad financiera es reconocida como función básica en la empresa, porque además de la influencia directa sobre el desarrollo de la misma, indirectamente su resultado es la consecuencia de su participación en las demás funciones de la empresa (la producción, las ventas, etc.).

⁴ Obra citada, página No. 7. Manuel Morselli.
Compendio de Ciencia de las Finanzas.

2. *Su relación con aspectos administrativos.*

Diversos autores afirman que la actividad financiera, es parte integrante de la administración de una empresa, sin embargo, por su importancia y participación en la misma, se han hecho separaciones bien definidas que han permitido que también se reconozca como "Administración Financiera". Esta condición hace pensar que las operaciones de una empresa giran siempre alrededor de este campo y que requieren atención específica dentro de la misma.

La esfera de la Administración Financiera, no está claramente definida en la práctica, pero sí es necesario que las funciones se manejen de acuerdo con las diferentes formas o estructuras de la organización, puesto que toda empresa mediante su administración, provee, planea, organiza, dirige y controla la inversión y la obtención de sus recursos materiales.

Esta función está dada preferentemente a una persona dotada de aptitudes y preparación necesaria, quien para desempeñar eficientemente el papel que le corresponde, debe profundizar sobre lo que se conoce como "Planeación Financiera" y el "Control Financiero". Estos temas serán tratados independientemente por considerarse básicos en la actividad motivo de estudio.

Fundamentalmente el objetivo de la administración financiera y por ende su relación directa con la administración, es la de elevar al máximo el valor actual de la riqueza, procurando que se disponga de efectivo para pagar las obligaciones a su tiempo y ayudar en la distribución más provechosa de los recursos de que dispone la empresa. Debe delimitar su fuerza y su campo, pues el financiero está implicado con las proyecciones necesarias y la determinación de las fuentes de recursos para varios años a futuro.

3. *Planeación Financiera.*

La planeación puede considerarse como la función ejecutiva más importante en el estudio y análisis de proyec-

ción futura, mediante la previsión de hechos con medios adecuados tendientes a lograr los objetivos. Tiene la característica de universalidad puesto que debe existir en los más grandes organismos sociales, como en la nación, la empresa, en la escuela e inclusive en la familia.

La planeación obliga a definir los objetivos que se persiguen, permite una mejor coordinación de los esfuerzos que cada elemento realiza y propicia la disminución de gastos innecesarios y del desperdicio, así como la aplicación de políticas, procedimientos, métodos y reglas que conducen a la empresa al camino correcto.

En el terreno específicamente financiero, la planeación permite optimizar la selección de las fuentes de fondos, el costo de los mismos y el rendimiento resultante de su empleo. Las decisiones que en finanzas, así como en todos los demás terrenos tienen que tomarse, son para lograr su efecto en un futuro próximo. Deben formularse hipótesis sobre posibles acontecimientos, para contrarrestar u orientar cambios necesarios en los factores, con lo cual se estará construyendo un plan de acción debidamente ponderado en términos de viabilidad, de costo y efectos favorables en la situación financiera.

Existen diferentes criterios sobre las bases que deben considerarse para efectos de una planeación financiera, pero haciendo un resumen que se estima adecuado y necesario, dichas bases para la presente exposición son las siguientes:

Planeación Financiera

A. Objetivos
Financieros

1. Obtener utilidades
2. Proporcionar eficiencia en el servicio a la clientela
3. Satisfacer las obligaciones hacia la sociedad.

B. Políticas
Financieras

1. Que gobiernan la cantidad de capital requerido por la empresa para cubrir sus objetivos.
2. Que orienten la selección de las fuentes de recursos más apropiadas. (Uso de capital propio o sobre la base de préstamos).
3. Que determinen la correcta distribución del ingreso.
4. Que permitan el control sobre el uso de los fondos.
5. Que gobiernen las actividades de crédito y cobranzas de la empresa.

C. Instrumentos
para una
planeación.

1. Información básica para análisis y procesamiento.
2. Formulación de premisas en el cálculo de las proyecciones.
3. Evaluación adecuada de las fuentes de recursos más convenientes a las operaciones.
4. Formulación de presupuestos.
5. Elaboración de proyectos y evaluación de los efectos o resultados, tomando como base los Estados Financieros.

Brevemente se comentará cada una de las bases expuestas, para que puedan apreciarse las razones por las cuales fueron consideradas como tales en la planeación financiera.

A. *Objetivos Financieros.*

Se ha dicho que la meta fundamental de la empresa mercantil es la obtención de utilidades y que como tal debe juzgarse en la sociedad. Sin embargo, este criterio ha evolucionado con la aplicación de otros objetivos, hacia la comunidad de la que forma parte y de allí que en función de su capacidad, también debe proporcionar eficientemente los bienes o servicios a su clientela. En esta forma estará justificando su existencia y el por qué de la obtención de utilidades en beneficio de los empresarios.

Concretando, las utilidades y el capital del que se derivan, tienen un sentido social que la empresa no sólo debe admitir, sino que debe reflejar en sus objetivos financieros.

B. *Políticas Financieras.*

Las políticas financieras son guías de acción orientadoras hacia la consecución del objetivo en una área determinada de actividad. Estas áreas en nuestro estudio, son las relacionadas con la obtención, administración y aplicación de los fondos de la empresa.

Corresponde a la planeación financiera como consecuencia, establecer los procedimientos que deberán observarse en el campo de las finanzas. Estos procedimientos que se dan en instructivos, señalan la secuencia para ejecutar las acciones requeridas para la aplicación de una política. El apego a los procedimientos asegura una ejecución uniforme, eficaz y controlable.

C. *Instrumentos para la planeación.*

Previo a desarrollar la tarea de planificar, debe contarse con los elementos necesarios de carácter interno y exter-

no, que permitan interpretar con mayor exactitud la situación económica y determinar las posibles proyecciones en las actividades propias de la empresa. Es conveniente que la planeación se proyecte a períodos que fluctúen entre dos y cinco años, tomando como base el año que corre y que tales proyecciones se formulen para cada una de las divisiones de la empresa.

Deben considerarse como instrumentos principales, los que a continuación se comentan:

- a) La información para su análisis y procesamiento, debe requerirse, para canalizarla al mercado, a la producción, al desarrollo industrial en productos similares o sustitutos, a las instalaciones físicas de la planta, a las relaciones con el personal, etc. y con especial atención, deben analizarse los renglones de ventas (precios, tipos de productos, etc.) y las utilidades. Este último análisis que se refiere a las utilidades, comprende el estudio correspondiente al volumen de gastos (fijos y variables), las variaciones sobre las predicciones referentes a las ventas, gastos, utilidades propiamente dichas, necesidades de efectivo, etc;
- b) Cuando se analizan los programas a desarrollar por la empresa, corresponde al Administrador Financiero determinar también las fuentes de recursos más apropiadas, que le permitan a corto y a largo plazo, incrementar las utilidades sobre la inversión, las mayores ventajas por su costo y que conserve la integridad del capital;
- c) Es indudable que cuando se habla de planeación financiera, se está también haciendo referencia a un presupuesto. Dicho presupuesto debe estar de acuerdo con las proyecciones de la empresa y que a la vez sea un instrumento que al ser ejecutado, permita comparar el progreso alcanzado en relación a los planes previstos. En esta

forma se facilitará una revisión sistemática que a su vez orientará los ajustes necesarios para adaptarse a las nuevas realidades y no perder los objetivos.

Por considerar de mucha importancia este factor de análisis, enfocaremos más adelante lo correspondiente al "Presupuesto".

- d) Finalmente y como instrumento básico para la planeación y la conducción de actividades de la empresa, no puede dejar de mencionarse el análisis de los estados financieros y de todos los reportes que se tenga de carácter contable o estadístico. Este tipo de información que resume históricamente las transacciones de la empresa, para que se aprecie y utilice con fines administrativos, debe prepararse y procesarse de tal manera que resulte oportuna y económica.

Del análisis financiero basado en información contable, con respecto a las distintas fases de la planeación financiera, pueden definirse las soluciones o alternativas más apropiadas para nivelar o superar los efectos alcanzados, en relación a las políticas y objetivos de la empresa.

4. *Presupuestos.*

Se hizo notar la importancia que en planeación financiera tiene "El Presupuesto"; por lo tanto es oportuno destacar el papel que el mismo desempeña, principalmente como coordinador de los planes a desarrollar y como instrumento de control.

Cuando se están formulando los análisis necesarios para la planeación financiera, se están obteniendo las bases para la presupuestación, puesto que al conocer la magnitud de los elementos integrantes de la empresa como los son el capital, el factor humano, la organización y la influencia que se puede tener con otras empresas, se está en condiciones de fijar las metas a alcanzar y programar sus operaciones.

Además si el presupuesto es elaborado suficientemente analítico, permite la adaptación de medidas correctivas si fueran necesarias en su ejecución.

Existen principios y procedimientos básicos que deben aplicarse al presupuesto, pero no deben dejar de considerarse los problemas propios de la empresa. Si se implanta el sistema de control presupuestal, deben conocerse todos los pormenores inherentes a la empresa, para determinar con precisión, las causas, sus efectos y la relación entre ellos. Además para que dicha presupuestación sea considerada como técnica y válida, es necesario que se haya determinado cualitativa y cuantitativamente el efecto de sus decisiones, objetivos y propósitos.

Héctor Salas González,⁵ en relación a los principios que deben observarse al establecer un sistema de presupuesto para el control y guía de sus operaciones, dice lo siguiente: "El Control Presupuestal constituye uno de los más valiosos auxiliares de la Administración, y por definición, colabora en cada una de las fases del proceso administrativo; tiene su metodología propia, la cual debe fundamentarse en los principios de la Administración que le convengan y en los suyos propios. Es necesario avocarse al estudio, investigación, definición y establecimiento de los principios que debe sustentar el Control Presupuestal. Estos principios tentativamente se clasifican como sigue:

PREVISION

1. Principio de la Productividad.
2. Principio de la Determinación Cuantitativa.
3. Principio del Objetivo (fines objetivos).

PLANEACION

4. Principio de la Precisión (objetividad, realismo).
5. Principio de la Costeabilidad.

5 Control Presupuestal en los negocios - Página No. 78.

6. Principio de la Flexibilidad.
7. Principio de la Unidad (de dirección, de mando, de fin).
8. Principio de la Confianza.
9. Principio de la Participación.
10. Principio de la Oportunidad.
11. Principio de la Contabilidad por Areas de Responsabilidad y Control.

ORGANIZACION

12. Principio del Orden (organización).
13. Principio de la Comunicación (jerarquía).

DIRECCION

14. Principio de la Autoridad.
15. Principio de la Coordinación (de intereses).

CONTROL

16. Principio de Reconocimiento.
17. Principio de las Excepciones (Administración por excepciones).
18. Principio de las Normas.
19. Principio de la Conciencia de Costos.

Un sistema de presupuesto considerado en una planeación financiera está compuesto de un conjunto de "Cédulas Presupuestarias", que corresponden a la proyección por departamentos de las actividades de la empresa, pero que relacionados entre sí, constituyen el objetivo común. El autor citado,⁶ considera como esenciales para el establecimiento de un sistema de planeación, coordinación y control presupuestal en una empresa industrial tipo medio, los siguientes presupuestos parciales:

⁶ C. P. Héctor Salas González — Control Presupuestal de los Negocios, Tercera Edición: 1967. Cía Impresora Popular S. A., México, D. F. Página 83.

1. Presupuesto de ventas.
2. Presupuesto de producción.
3. Presupuesto de materias primas.
4. Presupuesto de compras.
5. Presupuesto de mano de obra directa.
6. Presupuesto de gastos de departamento de servicio.
7. Presupuesto de gastos indirectos de producción.
8. Presupuesto de inventarios.
9. Presupuesto de gastos de venta.
10. Presupuesto de gastos de administración.
11. Presupuesto de otros gastos y otros productos.
12. Presupuesto de inversiones capitalizables.
13. Presupuesto de caja.
14. Presupuesto de costos de ventas.
15. Presupuesto de pérdidas y ganancias.
16. Presupuesto de balance general.

Como no es la intención desarrollar en todos sus aspectos, lo que constituye el estudio sobre "El Presupuesto", sino únicamente dar la idea sobre la importancia, alcances y volumen de la tarea que una empresa tiene que cubrir cuando trata de implantar un sistema de control presupuestal, comentaremos también a grandes rasgos los pasos necesarios en la aplicación de esta técnica. Con lo ya expuesto se tiene la idea y la base en general de lo que al tema concierne, sin embargo, queda de la empresa resolver en cuanto a quien, cuando, como, donde y en que orden se realizará la tarea.

- a) En primer término y de acuerdo con el programa de operaciones, tipo de negocio y los productos que se elaboran, tiene que definirse el período presupuestal. Dicho período según la naturaleza de sus productos, puede abarcar uno, dos, cinco o más años, pero desde luego esta condición nos llevará a elaborar, dos planes de presupuesto, el de corto y de largo plazo.

El presupuesto a corto plazo se entiende que regularmente abarca un año, que puede ser calendario o el

estipulado según convenga más a la empresa. Para su efectividad y control debe subdividirse en períodos mensuales, trimestrales, etc. El segundo o sea el presupuesto a largo plazo que abarca más de un año, más bien obedece a planes estratégicos que tienden más que todo a satisfacer las proyecciones en la planeación financiera;

- b) Para una mejor coordinación del presupuesto conviene que el mismo sea preparado por departamentos y secciones, así se ajustará más a las necesidades de los mismos, y siendo fuentes directas, orientarán mejor sus esfuerzos para llegar al objetivo. Conviene además que al personal encargado de colaborar en la elaboración del presupuesto se le provea de una preparación adecuada para obtener de él, más efectividad y confianza en los programas divisionales y que en el análisis de funciones y operaciones que realiza cada departamento, se determine con mayor exactitud el avance logrado, los nuevos objetivos y los medios para alcanzarlos;
- c) La revisión de políticas administrativas es otro de los aspectos de análisis muy importante, previo a la implantación de un sistema de control presupuestal. Las políticas en vigor deben revisarse cuidadosamente y con las modificaciones de que sean objeto, se darán a conocer para su observancia a los miembros de la organización, sobre quienes recaerá la responsabilidad de orientar las políticas trazadas. Para ese fin, cada ejecutivo debe tener bien definida su responsabilidad y autoridad dentro de la empresa, evitando además traslape de funciones. No pueden dejar de mencionarse por su importancia, para su revisión y análisis, los sistemas de distribución o ventas; las políticas de personal, los sistemas contables, los informes estadísticos que afluyen periódicamente, etc., y que los normamientos se expidan por escrito para archivos de fácil acceso, localización, consulta y su cumplimiento;

- d) Finalmente deben tomarse muy en cuenta los factores que inciden negativamente en la planeación presupuestal, para contrarrestarlos en la medida que sea necesario para mantener los objetivos. Estos factores pueden ser de orden externo o interno.

Las incidencias negativas recaen principalmente en el presupuesto de ventas, y como factores externos deben tomarse muy en cuenta las fluctuaciones económicas que obligan a revisar:

1. La tendencia secular, o sea la tendencia a largo plazo, en la cual la actividad económica sube o baja como resultado de los cambios generales en riqueza, población y otros factores.
2. Las variaciones cíclicas, o sean las variaciones a corto plazo que se producen como resultado de la interacción de la producción, oferta, demanda, precio, etc.
3. Las variaciones del año, en relación con cada clase de producto.

Los factores internos presentan menos dificultad para superarlos, pero sí accionan sobre las ventas principalmente si las políticas trazadas no son las más adecuadas. Entre estos factores pueden citarse:

10. Las políticas administrativas. Línea de conducta que señalan los administradores de los negocios para cumplir con los objetivos fundamentales de la empresa.
20. Factores de cambio. Modificaciones a la tendencia general de crecimiento de los negocios, motivadas por variaciones en los métodos y procedimientos y en las condiciones del mercado.

30. Factores de Ajuste. Todos los acontecimientos que en el pasado afectaron las ventas en forma temporal y accidental.

Presupuesto de Caja:

Por su importancia se hace referencia también en forma breve al "Presupuesto de Caja", llamado por algunos versados en la materia como "El Presupuesto Financiero". Está constituido por los saldos disponibles en la caja, en los bancos y por los valores de estado y títulos de crédito fácilmente convertibles a dinero, o cuyo descuento bancario procura una liquidez inmediata. Este presupuesto comprende el origen y la aplicación de los recursos para el desarrollo de las actividades de la empresa, por lo tanto todo negocio en marcha tiene implícita una circulación continua y repetitiva de capital que se inicia en la inversión del efectivo en activos tangibles (terrenos, edificios, maquinaria, materias primas, etc.), para transformarlo en activos de más fácil realización y convertirlos nuevamente en efectivo. Este flujo de movimiento de efectivo generado por las operaciones de una empresa, puede ser aumentado por fuentes exteriores a través de préstamos y financiamientos. Por lo tanto, la potencialidad de recursos de una empresa, incluye los créditos a corto, mediano y largo plazo que pudieran obtenerse.

Se dijo que la actividad financiera recae en los problemas relativos a la obtención de fondos y su inversión adecuada, es decir que esta función es el juego de los ingresos y desembolsos, los cuales pueden ser clasificados, así:

A. Ingresos por:

- Venta de productos.
- Anticipos de clientes.
- Venta de desperdicio de producción.
- Intereses.
- Regalías.

- Venta de activo fijo.
- Aumentos de capital.
- Emisiones de títulos de crédito.
- Descuentos de valores.
- Indemnizaciones de seguros.
- Otros.

B. Desembolsos por:

- Compras de materiales.
- Mano de obra.
- Pagos de gastos de producción, de venta y de administración.
- Impuestos.
- Inversiones capitalizables.
- Compras de valores.
- Dividendos.
- Reembolsos de capital y de empréstitos.
- Otros.

Por la integración de los dos grandes grupos que pueden integrar el presupuesto de caja, se aprecia la extraordinaria ayuda que el mismo proporciona en la aplicación de una inteligente política financiera y de administración.

5. *Recursos.*

El Administrador Financiero tiene la obligación de velar por el buen nombre de la empresa, planeando que cubra oportunamente sus obligaciones y asegurar hasta donde le sea posible el progreso cada vez mayor de la misma, para ello tiene que mantener atención permanente en cuanto a sus disponibilidades en efectivo, o llegado el momento, hacer uso de los recursos más apropiados para satisfacer sus objetivos.

Es indudable que ante esta posición, también deben considerarse en la función financiera los objetivos "Liqui-

dez" y "Productividad", y de allí la observación que también debe existir en el cumplimiento de las políticas presupuestales trazadas. Esta condición permitirá evaluar mediante pruebas financieras el éxito de la gestión, determinando el nivel del efectivo necesario en un momento dado, sin causar insolvencia ni interrupción al curso normal de las operaciones de la empresa.

Se hizo referencia a que una de las funciones más importantes en la actividad financiera, es el determinar las fuentes de recursos más apropiados. Nuevamente se insiste en que al efectuar el estudio de planeación, deben elegirse las fuentes de recursos necesarios para sus operaciones, determinando los mínimos y máximos a utilizarse de cada una de ellas, para que la presión de las obligaciones no constituya una carga pesada sobre la administración y que la obligue a desviar recursos de los sectores donde se necesitan.

- a) En primer término conviene determinar la inversión que garantice la realización de los fines de la empresa, en su fase actual y considerando una posible expansión a corto plazo. Al hacer esa calificación quedarán distribuidos los requerimientos de recursos para bienes circulantes y para bienes fijos o permanentes.

Determinada la inversión de la empresa ya sea en su etapa inicial o en su período de operación, el plan respectivo debe considerar su rendimiento, el plazo de recuperación y el costo. De esta conclusión se deduce que el rendimiento es, a un volumen más bajo de capital, una utilidad más elevada, y que sin menguar la solvencia de la empresa se obtendrán beneficios normales o superiores a lo normal.

- b) La fase propiamente de obtención de recursos, se basa en la determinación que se ha preparado de la inversión para bienes circulantes o fijos, y sobre las posibilidades de obtener el efectivo o bienes requeridos

al costo más bajo posible, pero siempre será menor al porcentaje de utilidades estimado por la empresa.

Las fuentes de recursos se dividen fundamentalmente en "Internas" y "Externas", lo que equivale a relacionar el capital Propio con el capital Ajeno. Resulta oportuno mencionar que el primero o sea el capital propio, participa de los rendimientos de la empresa cuando ésta tiene utilidades; en tanto que el capital ajeno resulta más costoso, puesto que siempre está sujeto al pago de intereses. Sin embargo, esta condición no es determinante, puesto que la elección de las fuentes de recursos, depende de muchos factores y uno de ellos es el de no expandir los derechos sobre la empresa.

1. Fuentes Internas:

Son aportaciones de capital, pero pueden establecerse muchas posibilidades que resulten de los siguientes actos:

- Emisión de acciones.
- Expansión por fusión.
- Expansión por consolidación.
- Retención de utilidades.
- Formación de reservas.
- Depreciación de Activos.
- Amortización de activos.
- Venta de activos fijos.
- Disminución del capital de trabajo.

La adopción de cualquiera de los medios indicados requiere un estudio detenido, puesto que existen regulaciones y disposiciones gubernamentales específicas que deben observarse. Además, deben tomarse muy en cuenta las ganancias a obtenerse y los aspectos de seguridad. En el plan financiero, tampoco deben marginarse las utilidades a favor de los inversionistas, que pueden ser determinantes en el éxito o fracaso de la empresa.

2. Fuentes Externas:

Las consideraciones que deben hacerse para estas fuentes de recursos son las mismas que para las fuentes internas, pero influyen en proporción mayor porque comprenden préstamos a corto o largo plazo. Por lo tanto, las fuentes externas se pueden dividir en las que corresponden a capital de trabajo y las relativas a préstamos a largo plazo.

Entre las fuentes externas de recursos a corto plazo, pueden citarse:

Préstamos bancarios.

Préstamos privados.

Crédito de Proveedores.

Descuentos de documentos.

Para las fuentes externas a largo plazo, deben atenderse las condiciones del mercado de capitales. Pueden ser de diversa naturaleza, locales, nacionales e internacionales y cada una difiere en cuanto a sus condiciones, garantías, su renta (fija o variable), sistemas de operarse, etc., y por lo tanto también son susceptibles de acontecimientos imprevisibles. Pueden citarse las siguientes:

Inversionistas privados.

Bancos y otras instituciones de crédito.

Compañías de seguros.

Fundaciones de asistencia privada.

Fondos provenientes de fideicomisos.

Emisión de obligaciones.

Se hace notar la conveniencia de que antes de recurrir al financiamiento a través de fuentes externas, se agoten los medios para determinar que se han utilizado todas las

fuentes internas. Esta labor puede realizarse con el análisis del balance de la empresa en todos los rubros del activo.

Cada negocio en particular, difiere en sus necesidades para elegir su financiamiento más apropiado, pero el asesor financiero puede orientar a fortalecer una empresa que se encuentra débil o desarrollar más aceleradamente a la que está en crecimiento.

6. Necesidad e Importancia de Informes y Estados Financieros.

Todo análisis del mundo financiero sobre el cual se desarrollan las grandes y pequeñas empresas, está basado en la información y los estados financieros que resumen históricamente los hechos ocurridos en el medio en que actúan, los cuales deben responder a todas las técnicas aplicadas de registro y presentación, para su correcta interpretación.

Las técnicas contables aplicadas especialmente a la actividad de la empresa, sirven a los ejecutivos de base para la toma de decisiones, las que deben estar acorde a las presiones de orden económico, a fin de optimizar y asegurar el crecimiento de la empresa y en ocasiones a mantener la supervivencia de la misma.

Al hablar de Planeación Financiera y a elaboración de presupuestos, se ha dicho que debe mantenerse constante observación en el cumplimiento de las normas establecidas para lograr sus objetivos. Por lo tanto, quedó implícita la obligación de rendir informes por departamentos al Administrador Financiero; esta información debe diseñarse de tal forma que permita, de acuerdo con los sistemas implantados, analizar los hechos por rubros y sub-rubros principales. Así fueron mencionados los diferentes presupuestos parciales que se estiman necesarios para mantener el control de operaciones por áreas de trabajo.

En cuanto a la forma de obtener la información, debe también estar diseñada de acuerdo a las necesidades de la empresa, en cuanto a los sistemas de procesamiento y que

permitan el adecuado análisis. En esta forma y para formular los programas del año siguiente, deben verificarse todos los factores internos y externos que los afectan, así como hacer uso de los métodos de análisis necesarios, para asegurar que los estados financieros estimados, se ajustan a las condiciones reales del desarrollo de la empresa.

No obstante que la información a que se ha hecho referencia, tiene que comprender todas las áreas de trabajo de que está integrada la empresa, se comentará únicamente lo correspondiente a los Estados Financieros, que resumen obviamente tal información y que en función del presupuesto deben presentarse adecuadamente, para evaluar los resultados de operación con la planeación financiera. Debe entonces afirmarse que los estados financieros preparados por el Departamento de Contabilidad, deben seguir el mismo patrón en cuanto a forma y método, para facilitar el análisis comparativo que debe hacerse con respecto a los preparados por el ejecutivo financiero.

En lo que a este trabajo corresponde y en la idea que los demás estados e informes no son menos importantes, únicamente se hará referencia a los siguientes estados financieros:

- Presupuesto de Pérdidas y Ganancias.
- Presupuesto de Balance General y
- Estado de Origen y Aplicación de Fondos.

Presupuesto de Pérdidas y Ganancias

Es el conjunto de presupuestos parciales de productos (ventas y otros productos) y de gastos (gastos de producción, de venta, de administración y otros gastos), que resume las estimaciones hechas para cada uno de los sectores de actividad y funciones de la empresa, hasta determinar las utilidades del ejercicio, en función de un volumen de producción dado. Permite analizar separadamente el comportamiento de los gastos fijos y variables, que en función

de las ventas determine el punto de equilibrio económico. Consecuentemente puede advertirse, el momento a partir del cual, cada unidad de venta proporciona utilidad a la empresa.

Presupuesto de Balance General

Se ha dicho que el Presupuesto de Pérdidas y Ganancias se prepara con base en los presupuestos de operación, pero el Presupuesto del Balance General, requiere que partiendo del balance del año anterior, se formulen todas las operaciones que se estime ocurrirán en el proceso operativo, para construir los balances periódicos necesarios para fines presupuestales, con el cual podrá mantenerse supervisión constante de las tendencias que sigan cada uno de los renglones que lo integran, o de los que se consideren más necesarios.

La contabilidad debe entonces planificarse de tal manera, que al finalizar cada período intermedio y el ejercicio total, puedan hacerse las comparaciones y ajustes necesarios, para lograr la efectividad de las políticas administrativas que se llevan a cabo, con miras a satisfacer el plan financiero aprobado inicialmente para la empresa.

Estado de Origen y aplicación de Fondos

Cuando se han formulado los estados financieros principales como lo son el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, surge la interrogante de como fueron obtenidos los recursos utilizados para el desarrollo de las actividades de la empresa, y principalmente el administrador financiero, estará interesado en saber si los pronósticos formulados fueron correctos. Debe entonces elaborarse como parte de la información financiera el "Estado de Origen y Aplicación de Fondos", al que Roberto Macías Pineda lo denomina "Estado de Cambio de Situación Financiera". Dicho estado muestra la fuente u origen de los recursos y la inversión de los mismos, o sean los cambios habidos en el

pasivo, en el capital contable y sus repercusiones en el activo de la empresa.

Se le atribuye como objetivo principal, el presentar en forma lógica las fuentes de recursos internos y externos de una empresa, obtenidos en un período determinado, así como la aplicación que se dio a los mismos. En toda empresa tales recursos pueden obtenerse, de las fuentes que a continuación se indican:

- De la utilidad neta de la empresa.
- De aumentos de capital.
- Por disminuciones del activo.
- Por aumentos del pasivo.

Las tres primeras fuentes señaladas, constituyen fuentes internas y la última, fuente externa.

Los recursos obtenidos a través de cualquiera de los medios expuestos, pueden canalizarse para satisfacer necesidades, de los rubros correspondientes a los grupos de balance siguientes:

- Aumentos en el Activo.
- Disminuciones de Capital.
- Disminuciones de Pasivos.
- Para absorber las pérdidas netas de la empresa.

Finalmente y considerando la utilidad e importancia que tienen los informes y estados financieros para encauzar la actividad que en general debe desarrollar la empresa, se resume que en planeación deben relacionarse los hechos con los objetivos, agrupándolos en sectores que permitan su estudio lógico y práctico para llegar a conclusiones más acertadas. Además para que los informes sean confiables, deben observar los principios esenciales de seguridad, concisión y realismo. Sin tales requisitos, resulta inútil y hasta peligroso formular juicios sobre la situación o proyección financiera de una empresa.

CAPITULO V

MEDIOS DE CONTROL PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Toda empresa en funciones que desea aumentar sus resultados debe mantener su equilibrio financiero siguiendo la teoría de que esta actividad contempla lo relativo a la inversión de fondos y la obtención de los mismos, función que indudablemente debe corresponder a los planes de acción trazados previamente y bajo los lineamientos de control establecidos.

Es necesario entonces hacer los análisis respectivos para definir perfectamente los campos de finanzas y de control. Este último incluye además como objetivo, alcanzar la eficiencia en el trámite de las operaciones.

Existen diversos medios de control que permiten evaluar la actividad financiera. Cuando en el capítulo IV se mencionaron las bases para la actividad financiera y su aplicación, ya se tenía la idea del control y de allí que se hizo énfasis que en la planeación existían como auxiliares muy determinantes para alcanzar los objetivos, "Los presupuestos y los Informes y Estados Financieros".

Para el estudio financiero, no es suficiente la presentación de los Estados Financieros, aunque sabemos que éstos constituyen el resultado de una combinación de hechos relativos a las operaciones de una empresa, durante un período determinado y que en la práctica muchos datos que se emplean para el análisis, pueden encontrarse con relativa facilidad en el curso del análisis contable y financiero.

Para evaluar la actividad financiera, es necesario hacer un análisis completo de la empresa en todas sus fases y un examen de todas sus actividades para determinar los factores más importantes que deben estudiarse más a fondo. La extensión del análisis depende de los fines que se persiguen y el tipo de empresa de que se trate. Nuestro estudio será enfocado desde el punto de vista de los aspectos que se exponen a continuación.

1) *Implantación de Sistemas y Procedimientos*

Víctor Lazzaro en su recopilación "SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS. Un Manual para los Negocios y la Industria", manifiesta: Que el campo de los sistemas y procedimientos es parte integral del trabajo de cada ejecutivo, que constituye una técnica para el perfeccionamiento de los controles de la dirección de un negocio y la reducción de los costos de operación. Lo clasifica como otro elemento de la Administración, que cada persona que supervisa, dirige o administra las actividades de subordinados (pocos o muchos), tiene en su trabajo una responsabilidad inherente por los sistemas y procedimientos que emplean él y sus subordinados; el cómo se hacen las cosas; las formas y medios que se emplean para llevar a cabo las tareas asignadas y la metodología de los procesos de trabajo empleados. Concluye: "En la manera más simple de explicarlo, la dirección de un negocio abarca decidir lo que va a hacerse, hacerlo y después valorizar lo que se ha hecho".⁶

Las consideraciones del autor citado son tan amplias y completas en cuanto al estudio directamente del campo de los sistemas y procedimientos, que permiten que cualquier trabajo funcione con mayor eficiencia, efectividad y economía; obligándose por lo consiguiente a mantenerse al tanto de los constantes adelantos, para competir ventajosamente en el mercado. Clasifica los sistemas y procedimientos en dos categorías: Los de fábrica o taller y los de oficina.

6 Víctor Lazzaro -- Sistemas y Procedimientos. Un manual para los negocios y la Industria. Pág. 18.

Los primeros constituyen los correspondientes a la fabricación, construcción, mantenimiento, manufactura de objetos y el manejo de materiales empleados. En los segundos quedan incluidos los procedimientos generales identificados como operaciones de oficina, tales como manejo de documentos, la contabilidad, informes, proyectos, programas de trabajo, presupuestos, dibujos, normas de trabajo, control de producción, etc. Los sistemas y procedimientos de oficina pueden efectuarse manualmente, con máquinas convencionales y hasta con computadores electrónicos.

Los sistemas que se implanten con fines de control dependen en su extensión de varios factores, principalmente del tipo de empresa, del programa que se refiera, la estructura de organización, la actitud de la gerencia hacia un control estricto y de los informes que requiera para fines de decisiones. Estos controles deben aplicarse de tal forma que proporcionen la información sobre el ritmo de operaciones y den las señales para que en el momento oportuno se apliquen los mecanismos de corrección necesarios. Debe además considerarse que la implantación de controles no provoque efectos negativos, por no reconocer las limitaciones de los mismos o por calificarse como sustitutivos de la dirección.

Finalmente debe esperarse que tal información permita calificar la eficiencia de las personas que encaucen la dirección.

2) *La Contabilidad como elemento de análisis.*

En la actividad financiera, la ciencia contable juega un papel importante, puesto que da las bases para una planificación y programación adecuada y refleja al mismo tiempo el desarrollo de las propias actividades. La Contabilidad debe cubrir dos aspectos fundamentales: Su eficiencia que haga reflejar la utilización del capital que se invierte y su exactitud e ilustración para crear una atmósfera de confianza para que afluayan los inversionistas.

Toda empresa necesita disponer de información exacta y que los estados financieros, auxiliados con otros informes preparados adecuadamente, proporcionen todos los elementos del análisis. Es indudable que para evaluar la actividad financiera, principalmente si se refiere a empresas industriales que se rijan sobre la base de los costos, debe aplicar técnicas y registros de contabilidad apropiados, que permitan analizar fácilmente la tendencia de sus operaciones y con ello estar en capacidad de introducir, si fuera necesario, las medidas correctivas en forma eficiente y oportuna.

Desde el punto de vista del presente trabajo, interesan "Las Finanzas", por lo tanto la contabilidad debe organizarse de tal forma que sin mayor dificultad muestre a los ejecutivos financieros, la posición actual de la empresa y permita estimar las posibilidades futuras, en las condiciones más favorables. Para tal fin, es necesaria una clasificación clara de los costos, para medir el grado de eficiencia por departamentos, y adecuados procedimientos de controles internos. Del análisis contable para determinar la situación financiera, pueden señalarse como aspectos principales los siguientes:

- a) Cuál ha sido la demanda de recursos y cómo se ha respondido a ella;
- b) Cuáles serán las necesidades de fondos futuras, determinando su naturaleza y monto de los mismos; y
- c) Las fuentes de recursos más aconsejables, internas, externas, a corto, mediano o largo plazo.

Francisco Cholvis en su tomo VI Análisis de Estados Económicos y Financieros, dice: "Una situación financiera sana requiere capitales líquidos suficientes para afrontar los compromisos de la firma, así como sus gastos o cargas y la adquisición de bienes de cambio. Y la productividad técnica exige el mantenimiento de los bienes de uso indispensables para que la empresa pueda cumplir su objeto de explotación. Por lo tanto, el patrimonio de todo establecimien-

to fabril o comercial, debe estar armónicamente distribuido, para poder alcanzar la mejor situación financiera y la más alta productividad".⁷ El mismo autor hace una diferenciación entre lo que corresponde al análisis de un estado económico y un estado financiero. Indica que con el primero es preciso averiguar en qué forma y en qué medida los capitales invertidos rinden utilidades o producen quebrantos. En cambio al investigar la situación financiera debe indagarse en qué forma y en qué medida dichos capitales constituyen recursos para cancelar las obligaciones contraídas y atender las necesidades de la explotación.

Para obtener los resultados expuestos por el autor, se destaca la necesidad de implantar sistemas de contabilidad y estadística que permitan el análisis de las operaciones y comparar los resultados con las cifras proyectadas para cada rubro. Este procedimiento constituye una medida de control muy importante que además de preparar las bases para el análisis indicado, facilita la coordinación y armonización de las funciones de ventas, compras, producción, ingresos y egresos.

Es oportuno recordar que la función de la contabilidad consiste en analizar, registrar y resumir las operaciones de la empresa, para conocer su situación financiera e informar a los directivos, propietarios, acreedores, a las Oficinas Fiscales y a Inversionistas.

Para satisfacer esas condiciones también existen principios que resumen las operaciones y que tienen como finalidad la formulación de estados, que reflejen el resultado de las actividades de la empresa, de cuyo análisis se llega a determinar la situación patrimonial, financiera y económica. A este respecto se confirma la exposición del capítulo anterior, numeral 6, "Necesidad e importancia de informes y estados financieros", en el sentido de que se reconocen como principales estados, El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, no obstante que con anterioridad se hizo refe-

7 Obra citada, página No. 10

rencia a los estados que previamente deben elaborarse en función de planeación financiera, y en la actual exposición se hace referencia a los que se formulan al final de cada período contable.

Sobre esa idea, el Balance muestra la situación financiera de la empresa; o sea el resultado acumulado de todas las transacciones de la empresa, el que comparado con dos o más balances anteriores, permite determinar la naturaleza y la tendencia de los cambios ocurridos en cada período.

El estado de pérdidas y ganancias en el mismo período contable, resume los efectos de las actividades sobre el capital. También se le designa con el nombre de Estado de Productos y Gastos o de operaciones, puesto que su función principal es resumir los ingresos y egresos hasta reflejar las ganancias o las pérdidas del ejercicio.

Para fines de análisis de información, pueden elaborarse otros estados tales como: El Estado de origen y aplicación de fondos, también ya mencionado, el Estado de cambios de capital", o "El Estado de superavit ganado", este último cuando se refiere a Sociedades Anónimas; el "Estado de manufactura", que resulta ser un anexo del de Pérdidas y Ganancias; y otros cuadros más, que sólo tienen la finalidad como ya se dijo, de ampliar los medios de información, en relación con las actividades de la empresa.

Cuando se indica la importancia de la contabilidad como elemento de análisis para evaluar la actividad financiera, se considera bajo la idea que se da por sabida la función de la contabilidad en las operaciones mercantiles y que en la formulación de todos los estados financieros, se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que tales estados no adolecen de falsedad o insuficiencia.

Sobre esta base, puede iniciarse la labor de análisis, en el entendido que lo referente a situación financiera se determina por el balance y la productividad o rendimiento de operación, a través del Estado de Pérdidas y Ganancias.

Métodos de Análisis

Los métodos de análisis constituyen un procedimiento para medir y comparar los hechos y tendencias, que ponderados y comparados con otros hechos, se utilizan como base para emitir un juicio y hacer más efectivo el control de las operaciones, principalmente en lo que corresponde al análisis financiero.

Roberto Macías Pineda⁸ clasifica como más importante para el examen de las cifras de los negocios, los métodos de análisis siguientes:

1. Métodos de análisis vertical.
 - a) Métodos de reducción de los estados financieros a por cientos;
 - b) Método de razones simples;
 - c) Método de razones estándares.
2. Métodos de análisis horizontal.
 - a) Método de aumentos y disminuciones;
 - b) Método de tendencias;
 - c) Método de control de presupuesto.

Señala el autor citado como elementos desfavorables de la situación de una empresa, los siguientes:

1. Elementos desfavorables de situación financiera:
 - a) Exceso de inversión en saldos a cargo de clientes;
 - b) Exceso de inversión en inventarios;
 - c) Exceso de inversión en activo fijo;
 - d) Capital insuficiente.

⁸ El análisis de los Estados Financieros y las deficiencias en las Empresas. Págs.: 36 y 38.

2. Elementos desfavorables de operación:

- a) Ventas insuficientes;
- b) Excesivo costo de ventas;
- c) Excesivo costo de distribución;
- d) Inadecuada distribución de utilidades.

Las razones o proporciones, constituyen los métodos de análisis más usuales. Las simples pueden clasificarse en estáticas y dinámicas, puesto que presentan la configuración financiera de una empresa a través de sus diferentes rubros, reflejados en sus estados financieros. Por su parte las razones estándares, constituyen las medidas básicas de eficiencia que coadyuvan a eliminar el desperdicio y alcanzar las metas previstas. Estas se subdividen en internas y externas.

Las primeras son las que se determinan con los datos acumulados durante varios ejercicios, por experiencia propia de la empresa, y las segundas, son las que se forman con datos acumulados en iguales períodos, por la experiencia de otras empresas, que se dedican a la misma actividad y que operen en condiciones semejantes.

Existen otros métodos de análisis, tales como: 1) El de valores promedios; 2) El de porcentajes horizontales o números índices; 3) El de análisis marginales, etc., pero que serán seleccionados por el analista específico, de acuerdo con el tipo de empresa y las necesidades que la misma requiera.

3. Fiscalización

La fiscalización constituye otro instrumento de control para evaluar la actividad financiera, por medio de la cual podrán orientarse resultados más satisfactorios, hacia los objetivos que se han previsto, principalmente con la implantación de sistemas y buenos registros de contabilidad que persiguen, información adecuada y completa para fines de decisiones y obtención de elementos que permitan calificar

la eficiencia del personal que encauza la dirección de la empresa.

Es indudable que toda buena organización, debe contar con el personal específico que fiscalice las operaciones de la empresa y compruebe el cumplimiento de las disposiciones que se han impartido, tendientes a cumplir los planes de trabajo previstos. Que a la vez pueda asesorar en las medidas correctivas que deban introducirse en el curso de las operaciones y que se asegure que las mismas se están desarrollando dentro del marco legal que les corresponde. Esta asesoría puede obtenerse interna o externamente.

a) Fiscalización interna:

Esta función corresponde al Auditor Interno, quien constituye un eslabón entre la gerencia y las operaciones, por lo que en el campo en el que se desenvuelve debe actuar con bastante independencia. Debe tener conocimientos amplios en el campo administrativo y familiarizarse con los aspectos técnicos en cada uno de los procesos de fabricación, además del dominio que debe tener en cuanto a los registros y procedimientos contables y de auditoría y de los atributos personales que deben caracterizarlo.

La auditoría interna opera con carácter permanente y su personal regularmente está nombrado por la Gerencia, sus principales objetivos lo constituyen el control de las operaciones, originadas por manejo de fondos, y asesorar sobre aspectos administrativos, ejecutivos, etc. Para tal fin debe emplear los métodos de control interno más apropiados y los mecanismos que se aconsejan sobre la materia.

b) Fiscalización Externa:

La fiscalización externa es el campo específico de los Contadores Públicos y Auditores. Las finanzas constituyen una rama de especialización profesional y por lo tanto el Contador Público y Auditor se mantiene al corriente de los constantes adelantos, por lo que se considera que es el más indicado para conocer la situación financiera de la em-

presa y determinar cuales son las necesidades de inversión, su posición en el mercado, el monto de los recursos que requiere, etc., y participa en la fijación de las políticas generales de la empresa.

Los servicios de auditoría externa, regularmente son contratados por la Junta General de accionistas, por lo tanto su actuación es independiente de la administración, su participación es mucho más importante en la planeación, puesto que su labor de análisis le permite emitir opiniones que no deben estar imbuidas de intereses parciales, sino por el contrario debe señalar con claridad los aspectos débiles y plantear las recomendaciones que juzgue pertinentes.

En lo que comprende al campo profesional, es oportuno mencionar que en la intervención que se realice, debe hacerse la separación de lo que corresponde directamente a la fiscalización a través de la auditoría anual o de un período determinado y las investigaciones propiamente para usos financieros.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La actividad financiera es aplicable en todos los sectores de la economía, tanto en el campo privado como en el público. En este estudio fue considerada la empresa que socialmente constituye una fuente de trabajo, cuyo fin es el de proporcionar bienes y servicios a la comunidad y su principal objetivo, obtener utilidades.

SEGUNDA: Se reconoce como definición tradicional la que dice que: "La actividad financiera se refiere a la obtención y administración de los fondos que se emplean en una empresa". En la amplitud que puede atribuirse a esta definición, se considera esta actividad como "La obtención de recursos en las condiciones más favorables para la empresa y el uso de los mismos con el óptimo de rendimiento".

TERCERA: La asesoría financiera constituye una rama de especialización del Contador Público y Auditor. Proporciona a la empresa orientación necesaria que le permite adaptar las políticas financieras más apropiadas; puesto que está familiarizado con la organización, administración, planeación y métodos e instrumentos de análisis financieros.

CUARTO: La información contable con fines de análisis financiero, debe codificarse por áreas de actividad, a fin de que permita comparar sus resultados, con las predicciones formuladas a través de presupuestos, que son integrantes de la planeación financiera. Esta información contable se resu-

me en los estados financieros, los que facilitan con la aplicación de métodos de análisis, determinar la situación financiera contenida en el Balance; y la productividad o rendimiento de operación, mostrada en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

QUINTO: La intervención del Contador Público y Auditor como experto profesional, es efectiva en la actividad financiera de la empresa, al recomendar la implantación de los medios de control adecuados que faciliten la evaluación de su verdadera situación financiera y para que la actividad responda a los planes de acción establecidos. En tales recomendaciones debe incluir como básicas: la implantación de sistemas y procedimientos; la contabilidad diseñada para fines de análisis financiero y, la fiscalización. Estos métodos de control, acompañados del aprovechamiento óptimo de los beneficios fiscales y protectores, de que puede ser objeto la empresa, indudablemente colocará a la empresa como una unidad económica que ha satisfecho su misión social de beneficiar a sus propietarios, al personal que en la misma labora y a los consumidores, a través de la prestación de bienes y servicios en una forma más eficiente.

BIBLIOGRAFIA

- Adler, John H. Recursos financieros y reales para el desarrollo. México, CEMLA, 1961.
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Política Fiscal por Rigoberto González Ruiz. Conferencia del programa de enseñanza técnica de Banca Central y Política Monetaria. México, CEMLA, 1966.
- CHOLVIS, Francisco. Análisis de estados económicos y financieros. Buenos Aires. Ed. Partenon, 1968.
- Dirección y Control. La intervención del contador público en las actividades financieras, por Francisco Velásquez Crespo. Pub. No. 52. México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1965.
- García Belsunce, Horacio H. Política Fiscal para un plan de estabilización y desarrollo económico. Buenos Aires, Taller El Gráfico, 1959.
- Gerstenberg, Charles W. Financiamiento y administración de empresas. México, Ed. Continental, 1966.
- Himmelblau, David. Investigación para uso financiero. México, UTEHA, 1940.
- Lazzaro, Victor. Sistemas y procedimientos; un manual para los negocios y la industria. 4a. Ed. México, Ed. Diana, 1969.
- Macías Pineda, Roberto. El análisis de los estados financieros y las deficiencias en las empresas. 2a. Ed. México, Ed. Cultura, 1956.
- Salas González, Héctor. Control presupuestal de los negocios. 3a. Ed. México, Cía. Impresora, 1967.
- Solórzano F., Valentín. Evolución económica de Guatemala. Guatemala, Centro Editorial José de Pineda Ibarra, 1963.
- Samuelson, Paul A. Curso de Economía Moderna. Ediciones Aguilar S.A. Madrid, España. Duodécima Edición, 1965.